

EN ATENCIÓN A JEFATURA DE ESTUDIOS: RESPUESTA AL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 98/2016, DE 5 DE JULIO

En todas las materias del Departamento de Filosofía se considerará muy importante el uso adecuado tanto del lenguaje oral como del escrito, se penalizará la expresión incorrecta tanto gramatical como ortográfica y caligráfica. Algunas faltas de ortografía muy graves pueden restar hasta 0'5 puntos, las menos graves, tildes incluidas, restarán 0'1, hasta un máximo de tres puntos.

Además, el Departamento considera que ninguna de las asignaturas impartidas por los Profesores de este Departamento puede ser aprobada si el alumno da pruebas de haberla abandonado. Se considerará abandono de la asignatura: las repetidas faltas de asistencia a clase; la no presentación de los trabajos en el período indicado; no presentarse a los exámenes correspondientes; La presentación en blanco de los ejercicios.

1º y 2º de E.S-O, VALORES ÉTICOS.

Procedimientos y criterios de calificación:

Como norma general, los alumnos recibirán tres calificaciones durante el curso, teniendo la tercera de ellas el carácter de calificación final que, en su caso, podrá ser recuperada en septiembre. A tal fin, el profesor valorará de manera global el resultado de al menos dos pruebas individualizadas conducentes a conocer su adquisición de contenidos y el grado de desarrollo de los criterios de evaluación antes citados, siempre con referencia a la consecución de los objetivos propuestos en la materia y el logro de los estándares fijados por la norma, y adaptándose al nivel y posibilidades de los alumnos. Se tendrá en cuenta la participación y el trabajo del alumno en el aula y fuera de ella, integrándose dicha valoración en la nota global.

Para establecer las calificaciones de los alumnos se podrán proponer pruebas escritas sobre los contenidos de la materia trabajados en el aula, realización de trabajos, realización de exposiciones en el aula realizadas de forma individual o en grupo, confección de murales ilustrativos de los asuntos estudiados, así como cualquier otro medio que se estime oportuno conforme a la marcha del curso y siempre según el criterio del profesor. De acuerdo con la nueva norma, el profesor incluirá al menos una prueba oral que contará en la calificación final con un peso del 10% de la nota.

Para valorar y calificar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos, su corrección en vistas a la formación de una reflexión filosófica, así como la claridad expositiva y la evitación de divagaciones innecesarias o introducción de elementos no relacionados con el asunto tratado.

Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Exposición adecuada y razonada de la cuestión planteada.
2. Comprensión correcta del contenido preguntado.

3. Utilización con rigor de la terminología específica.
4. Corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

Además de las pruebas propias de cada evaluación, para aquellos alumnos que no hayan superado la materia conforme al sistema de evaluación continua, se realizará una recuperación final sobre el contenido íntegro del programa, que deberá ser superada por los alumnos para obtener una calificación positiva, y sin que en la valoración de esta prueba se contemple nada distinto de la prueba misma conforme a los cuatro criterios antes aludidos

Para aprobar las pruebas de evaluación parcial se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Dicha calificación se ponderará en la nota global de cada evaluación en un mínimo del 50%

La prueba oral habrá de superarse obteniendo una puntuación de al menos cinco puntos sobre diez, y se ponderará en la nota global en un 10%.

La participación con rigor en debates, los trabajos, los comentarios y las actividades realizadas en el aula, tal como sean apreciados globalmente por el profesor, tendrán un valor máximo en la nota final de cada evaluación del 25%.

El comportamiento del alumno respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura, tal como sea valorado globalmente por el profesor, tendrá un valor máximo en la nota final de cada evaluación del 15%.

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones será necesario alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez en los exámenes, y en su caso modificada por su comportamiento y trabajo en el aula.

La nota de la evaluación final se realizará teniendo en cuenta de forma global todos los elementos de juicio recogidos durante el curso, con la aplicación de los porcentajes antes recogidos.

Dado el carácter específico de esta asignatura no podrá aprobar una evaluación (incluida la final) aquel alumno que, teniendo en cuenta que la asignatura se imparte en una hora semanal, acumule tres o más apercibimientos escritos en dicha evaluación por mantener un comportamiento inadecuado en el aula. En este caso deberá presentarse y aprobar las recuperaciones correspondientes y realizar los trabajos escritos que se le indiquen sobre el contenido de la asignatura. En caso de que no realice dichos trabajos correctamente y en el tiempo señalado, suspenderá directamente la asignatura en junio con la calificación que de otra forma le hubiera correspondido minorada en cinco puntos. Igualmente, no podrá aprobar la asignatura en junio aquel alumno que durante el curso acumule cinco o más apercibimientos escritos en la totalidad del curso, siendo calificado de la misma manera indicada anteriormente. En este caso, dicho alumno deberá presentarse y aprobar el examen de septiembre sobre la totalidad de la materia del curso y, además, se le podrán encargar tareas especiales sobre el contenido de la asignatura cuya adecuada realización personal, una vez verificada en septiembre, será condición "sine quae non" para su aprobado en esa convocatoria extraordinaria. De esta circunstancia se dará la información pertinente por escrito al tutor y a la familia (o tutores) del alumno junto con el envío de las calificaciones.

Los apercibimientos escritos por comportamiento inadecuado en el aula se realizan previa la realización de un aviso oral claro y conciso y sólo si éste no surte efecto. De los apercibimientos escritos se transmitirá copia al Tutor, al Departamento y a la Jefatura de Estudios a los efectos oportunos.

individual y colectiva de los seres humanos. Clasificación de los valores: afectivos, intelectuales, estéticos, etc. Jerarquización de los valores. Efectos negativos de la ausencia de valores: egoísmo, corrupción, mentira, intolerancia, violación de los derechos humanos, etc	2. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	2.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	X					X											X	
		2.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.			X	X	X		X	X				X					X	
		2.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.		X				X												X
		2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado		X				X			X									X
		3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.						X	X		X								X
			3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	X			X	X	X										X	X

Área: Valores Éticos 1º ESO

Bloque 4. La justicia y la política

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales										
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6					
La participación política: Deber y derecho de los ciudadanos a participar en la vida política. Funcionamiento del sistema	1. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los	1.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	X				X						X							X

democrático y cauces de participación de los ciudadanos. Análisis de los sistemas democráticos desde la Declaración universal de Derechos Humanos. La Constitución Española: Origen. Valores éticos en los que se basa. Objetivos. Derechos y deberes en la Constitución Española. El pluralismo en la sociedad democrática.	riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	1.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	X						X										X	
	2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.							X		X									X
		2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	X						X		X	X								X

rea: Valores Éticos 1º ESO																					
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH																					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales											
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6						
La Declaración Universal de Derechos Humanos: Contexto histórico y político en el que apareció la DUDH. La DUDH como código ético de todos los países integrados en la ONU. Creación de la ONU. Objetivos de dicha institución. Derechos de la mujer y de la infancia en el mundo actual. Principios que aparecen en el preámbulo de la DUDH.	1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	1.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	X					X							X				X		
		1.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.									X	X		X	X						X
		1.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.	X					X								X					X

	2. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos.	X					X					X		
--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--

rea: Valores Éticos 1º ESO

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales							
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6		
Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.		X	X	X	X			X	X	X	X			X	
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.		X	X			X				X					X
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.		X	X	X		X	X			X	X	X	X	X	X

***** Los estándares básicos están señalados en azul en el texto de las tablas Interrelación de competencias, estándares de aprendizaje y elementos transversales:**

1. Competencias

Artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Elementos transversales

Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Comprensión lectora
 Expresión oral y escrita
 Comunicación audiovisual
 Tecnologías de la Información y la Comunicación
 Emprendimiento
 Educación cívica y constitucional.

Área: Valores Éticos 2º ESO															
Bloque 1. La dignidad de la persona															
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
La personalidad: Componentes de la personalidad. Factores que influyen en la formación de la personalidad: genéticos, sociales, culturales y medioambientales. La adolescencia: Cambios físicos y psíquicos durante la adolescencia. Crisis de identidad personal. La cultura juvenil. Los grupos. Desarrollo de la autonomía personal y control de la conducta. La inteligencia emocional: Su influencia en la formación de la personalidad. Autoconocimiento de las propias emociones. Habilidades de la inteligencia emocional según Goleman y su relación con las virtudes éticas.	1. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	1.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	X					X				X		X	
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	X				X					X		X	
	3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su	3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	X				X					X		X	

		. 3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	X					X	X	X									X	X
--	--	---	---	--	--	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

Área: Valores Éticos 2º ESO																					
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.																					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales											
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6						
Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Legalidad y legitimidad. Justificación de las normas jurídicas: iusnaturalismo en Locke. Convencionalismo en los sofistas. Positivismo jurídico en Kelsen.	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	X					X										X		X	
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes..	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado..	2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	X					X										X		X
		2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.		X					X										X		X

Área: Valores Éticos 2º ESO																				
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.																				
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales										
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6					

Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	X								X									X	
	2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.		X								X									X
		2.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.		X								X									

Procedimientos de valoración de la programación didáctica y sus indicadores de logro:

El profesor revisará con sus alumnos el desarrollo de los temas, las actividades en el aula, las explicaciones de los contenidos y los procedimientos de evaluación utilizados, de suerte que se puedan introducir modificaciones y correcciones en cualquiera de estos aspectos a lo largo del curso académico.

Al final del curso se elaborará en la memoria final una revisión profunda de la programación, planteándose posibles modificaciones para cursos venideros en función de la experiencia acumulada en el actual. Paralelamente, se evaluará la adecuación del sistema de evaluación por estándares en un ámbito como el filosófico, que es el propio de esta asignatura.

El profesor valorará su acción docente, su capacidad para preparar los temas y actividades, su trabajo en equipo con otros profesores del curso y con el departamento, su atención a las necesidades de los alumnos y la preocupación por mejorar su formación académica y didáctica.

Los alumnos deberán evaluar y reflexionar sobre su trabajo, esfuerzo y actitudes en relación con la asignatura, averiguando, con la ayuda del profesor, sus aciertos y errores para lograr los objetivos propuestos.

	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?	o				
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
La colaboración de las familias, ¿ha sido la prevista?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos, y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades del área de Valores Éticos?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			

¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
La portada del cuaderno, ¿incluye el nombre y apellidos, el título del área, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que se realiza las actividades, etc.?			
¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeta los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Incluye esquemas, imágenes, resúmenes... que ayuden en el estudio y comprensión del contenido?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada unida en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			
Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	A VECES	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área de Valores Éticos.			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

CUESTIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE CALIFICACIÓN.

Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición siempre y cuando su ausencia esté justificada por notificación médica o por alguna circunstancia especial de carácter familiar o laboral, que deberá ser comunicada por escrito al profesor de la asignatura. En el caso de que la ausencia sea injustificada, el examen constará como suspendido y el alumno realizará la prueba en el ejercicio de su correspondiente recuperación.

En ningún caso se repetirá una recuperación final de fin de curso o un examen de la convocatoria de septiembre, ya que ambos son únicos para todos los alumnos.

Si se comprueba que la totalidad o alguna parte de un examen es el resultado de copia o plagio o algún tipo de falsificación, cualquiera que sea la técnica utilizada, se suspenderá inmediatamente la evaluación ordinaria o convocatoria extraordinaria, con independencia de que el profesor constate la copia o el plagio durante o con posterioridad a la prueba. Si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, por la gravedad del hecho o por su actuación reiterada, podría exigir la realización de una prueba escrita adicional con carácter final, sea en junio o en septiembre. Si la copia o plagio se produce en actividades que consistan en la realización de composiciones propias y originales, el alumno deberá repetir la actividad y podrá suspender la evaluación. Esto se aplicará especialmente ante la utilización indebida de materiales obtenidos de Internet o redes similares.

Si, por la razón que fuese, algún alumno no cursase la asignatura o perdiese el derecho a la evaluación continua, y, sin embargo, debiera luego aprobarla, se someterá para ello a la prueba final de junio prevista en este apartado. La evaluación y calificación de este alumnado se realizará únicamente en función de esta prueba, que podrá ser diseñada y convocada específicamente para él como prueba conjunta del Departamento.

2.-EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º E.S.O.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>BLOQUE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES</p> <p>Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.</p> <p>Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la</p>	<p>Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes.</p> <p>Expresar brevemente y con claridad ideas propias.</p> <p>Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas</p>	<p>Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad.</p> <p>Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar la información.</p>	<p>CE CSYC CMCT CD CAA SIEP CEC</p>	<p>Pruebas escritas 60%.</p> <p>Trabajo en clase, cuaderno y debates: 40%.</p>
<p>común Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.</p>	<p>fuentes.</p> <p>4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>		

BLOQUE II: LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO	Construir un concepto de persona basado en la dignidad.	5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales.	CCLP CSYC CD CAA SIEP CEC	Pruebas escritas 60% . Trabajo en clase, cuaderno y debates: 40% .
UNIDAD 1 La persona y su dignidad. La educación y la construcción de la ciudadanía. La inteligencia emocional. La responsabilidad.	Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión	6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral. 6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable. 7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable. 7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios. 8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona. 9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano. 9.2. Describe el proceso histórico de la construcción éticopolítica de la noción de "ciudadanía". 10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos. 11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus características. 11.2. Realiza trabajos		

	moral de la	grupales en		
--	-------------	-------------	--	--

	persona.	<p>los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional.</p> <p>12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable.</p> <p>12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana.</p> <p>12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.</p>		
<p>BLOQUE III: LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>UNIDAD 2 Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad. La libertad y la convivencia. El civismo.</p> <p>UNIDAD 3 La igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública.</p> <p>Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad.</p> <p>Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.</p> <p>Subrayar la importancia</p>	<p>Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad.</p> <p>Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.</p> <p>Valorar la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar.</p> <p>Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el bullying.</p> <p>15.1. Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana.</p> <p>15.2. Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.</p> <p>Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario.</p> <p>Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones.</p> <p>Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano.</p> <p>Valora positivamente el disfrute</p>	<p>12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable.</p> <p>12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana.</p> <p>12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.</p>	<p>Pruebas escritas CSYC 60%.</p> <p>Trabajo en clase, cuaderno y debates: 40%.</p> <p>CEC</p>	

	de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una	de ciertos derechos en el marco de la convivencia. 18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han		
--	--	--	--	--

	<p>sociedad justa.</p> <p>19. Definir en qué consiste la violencia de género.</p>	<p>justificado la desigualdad entre hombre y mujeres.</p> <p>18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas.</p> <p>19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad.</p> <p>19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.</p>		
--	---	--	--	--

<p>BLOQUE IV: DEMOCRACIA COMO SISTEMA POLÍTICO</p> <p>UNIDAD 4</p> <p>Los diversos sistemas políticos. La democracia y la justicia. Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.</p> <p>UNIDAD 5</p> <p>La Constitución española de 1978. La división de poderes. La participación ciudadana y la ciudadanía.</p>	<p>Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.</p> <p>Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía.</p> <p>Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático.</p> <p>Apreciar que los Derechos Humanos son la base de la democracia.</p> <p>Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos.</p> <p>Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978.</p> <p>Respetar y</p>	<p>20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.</p> <p>21.1. Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político.</p> <p>21.2. Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo.</p> <p>22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad.</p> <p>22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas.</p> <p>22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales.</p> <p>23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la</p>	<p>CCL Pruebas escritas CSYC 60% CD CAA Trabajo en clase, SIEP cuaderno y CEC debates: 40%.</p>
--	---	--	---

	<p>valorar la importancia de la Constitución de 1978.</p> <p>Comprender en qué consiste la división de poderes.</p> <p>Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.</p> <p>Comprender en qué consiste la</p>	<p>democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos. 24. Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc. la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978. Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para</p>		
--	--	---	--	--

	sociedad civil. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.	conocer la democracia española. 27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona. 27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo. 28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley. 28.2. Busca en internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario. 29. Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática. 30.1. Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos. 30.2. Describe situaciones en las que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática.		
BLOQUE V: LOS DERECHOS HUMANOS UNIDAD 6 La dignidad de la	31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en	Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo. Selecciona noticias que	CEC CSYC CD CA SIEP	Pruebas escritas 60% . Trabajo en clase, cuaderno y
persona como fundamento de los Derechos Humanos. La construcción histórica de los Derechos Humanos. La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.	los Derechos Humanos. 32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad. 33. Analizar, desde la memoria democrática, los	ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos. 33. Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de Extremadura. 34.1. Precisa las fechas	CEC	debates: 40% .

<p>UNIDAD 7 La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición.</p> <p>Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico.</p> <p>Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales.</p> <p>Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos.</p> <p>Reconocer que la ciudadanía es un concepto éticopolítico conectado con los Derechos Humanos.</p> <p>Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos.</p> <p>Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.</p>	<p>más relevantes para conocer los Derechos Humanos.</p> <p>34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos.</p> <p>35.1. Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones.</p> <p>35.2. Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia.</p> <p>36. Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.</p> <p>37.1. Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.</p> <p>37.2. Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.</p> <p>38.1. Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.</p> <p>38.2. Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.</p>		
<p>BLOQUE VI: LA</p>	<p>40. Detallar los</p>	<p>40.1. Analiza y resuelve</p>	<p>CCL</p>	<p>- Pruebas escritas</p>

<p>CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI</p>	<p>avances y retrocesos que ha tenido la noción</p>	<p>problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano".</p>	<p>CSYC CD CAA</p>	<p>60%. - Trabajo en clase,</p>
--	---	--	----------------------------	--

<p>UNIDAD 8 La ciudadanía y su construcción histórica. La globalización y la convivencia entre culturas. Ética y tecnología.</p> <p>UNIDAD 9 La desigualdad económica y social. La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales. Los conflictos armados.</p>	<p>de "ciudadano" en la historia.</p> <p>Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes.</p> <p>Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual.</p> <p>43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo.</p> <p>44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de las diferencias culturales.</p> <p>Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015.</p> <p>Analizar las causas que</p>	<p>40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales.</p> <p>Establece argumentos a favor y en contra de la globalización.</p> <p>Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas.</p> <p>Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes.</p> <p>Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura.</p> <p>Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos.</p> <p>46. Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente.</p> <p>Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo.</p> <p>48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas.</p> <p>49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer</p>	<p>SIEP CEC</p>	<p>cuaderno y debates: 40%.</p>
--	---	--	---------------------	--

		Mundo. 49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para		
	<p>provocan la pobreza en el mundo.</p> <p>Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles.</p> <p>Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo.</p> <p>Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene.</p> <p>52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales.</p> <p>Concretar las causas más habituales de los conflictos armados.</p> <p>Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.</p>	<p>que todas las personas tengan una vida digna.</p> <p>Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer.</p> <p>Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona.</p> <p>Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva.</p> <p>53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos.</p> <p>54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.</p>		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades didácticas:

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.				
b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas sin excepción en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.				
c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.				
d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.				

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.				
f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica, y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.				
g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.				

***Niveles de adquisición.** Marca con una cruz la casilla que está debajo del número según corresponda.
 (1) ESCASO (2) BAJO (3) ALTO (4)
 EXCELENTE

CALIFICACIÓN

4.13. Procedimientos de evaluación y recuperación:

1) *Exámenes y recuperaciones:*

- Se realizará una **evaluación inicial** sobre algunos conceptos y valores básicos de la asignatura en los primeros días del curso.
- En cada evaluación se realizará un **examen** donde todo lo trabajado en los ejercicios de las fichas y en clase podrá ser materia de examen, incluidas las exposiciones de los compañeros, las lecturas, las películas.
- Habrá una **recuperación** de cada evaluación en la tercera. En ese caso se realizará un examen final donde el alumno acudirá con las evaluaciones que tenga suspensas.
- No se repetirá ningún examen si no se presenta un justificante *médico*.

2) *Trabajo:*

- Se evaluará el **trabajo de clase y de casa** a través de: la calidad y completitud de las fichas de trabajo de los temas (cuaderno), los controles orales o escritos, las lecturas obligatorias y voluntarias, la reflexión sobre las películas, la elaboración de trabajos en equipo y exposiciones.
- Si se encuentra algún trabajo o redacción que sea iguales, por entero o en parte, a los de otros compañeros, o a los que existen en Internet, se suspenderá el trabajo de todos los implicados sin posibilidad de recuperarlo.

- No se admitirá la presentación de las fichas de tema, trabajos, redacciones, exposiciones, fuera de la fecha estipulada para todos.

- El trabajo sólo será recuperable si hay que corregir algo ya entregado a tiempo, pero no será recuperable hasta septiembre lo que no se ha realizado a tiempo. En septiembre se recuperará el trabajo mediante la realización de un trabajo extraordinario que serán todas las fichas de los temas trabajados.

- La lectura voluntaria de alguna de las lecturas recomendadas podrá ayudar a subir nota. Si se elabora un trabajo adecuado, este será valorado y puntuará en el porcentaje de trabajo.

- Con el trabajo los parámetros valorados serán los siguientes:

Trabajo	
	Tiene copiados los enunciados de los ejercicios o los incluye en su respuesta:
	No contesta con un sí o un no, y explica las respuestas.
	Corrección del contenido:
	Los contenidos incorrectos o escasos se corrigen y completan:
	En las respuestas se muestra una actitud dialogante y respetuosa que valora los derechos humanos.
	Tiene faltas de ortografía.
	Puntualidad en la entrega de trabajos o deberes:
	Presentación
	Comprende la explicación:
	Capacidad de síntesis de ideas:
	Exposición argumentada de ideas:
	Identifica consecuencias prácticas de las ideas y valores:
	Comprensión lectora:

	Identificación de las ideas principales del texto:
	Establece relaciones adecuadas con otras ideas del mismo autor y diferentes:
	Ortografía y presentación:
	Usa los términos adecuadamente:
	Se informa a través de diversas fuentes:
	Selección crítica de información:
	Valoración crítica de información, ideas y valores:
	Creatividad:
	Sabe trabajar en equipo:

3) Actitud:

- La parte de la nota correspondiente a la **actitud** no es recuperable pues no existe equivalencia entre el comportamiento mantenido a lo largo del curso, con la nota obtenida un día, en un examen.

- Los parámetros con los que se recogerá, sistemáticamente, la actitud, son los siguientes:

Actitud	
	Impide el desarrollo normal de las clase (-2 puntos)
	Falta de respeto al profesor o sus compañeros (-2 puntos mín.)
	Habla (-1 punto)
	Muestra interés y atiende:
	Participa:
	Se esfuerza:
	Es constante:

	Respetar las pautas de diálogo:
--	---------------------------------

Se otorgará la máxima nota en el apartado de actitud a partir de 15 notas positivas, y siempre que no existan notas negativas, las cuales irán descontando cada una según se indica, y según la gravedad.

4.14. Criterios de calificación y corrección de las pruebas:

Criterios de calificación:

-La nota de cada evaluación se determinará del siguiente modo:

- 1) Trabajo de clase y en casa, individual y en equipos: 25%
- 2) Actitud hacia la asignatura, los compañeros de clase y el profesor: 10%
- 3) Exámenes: 65%

- La nota final en junio será, la media aritmética de las notas del examen, el trabajo y la actitud de las tres evaluaciones. Pero no se hará media entre evaluaciones si se tienen dos evaluaciones suspensas o hay alguna evaluación con una nota inferior a 4. En ese caso se considerará suspensa la asignatura.

- En septiembre la nota final será la media entre el examen y el trabajo extraordinario ya mencionado.

Criterios de corrección:

En los controles, exámenes, en los trabajos y en las fichas de los temas se tendrá en cuenta en la corrección:

- ausencia o no de faltas de ortografía. Cada falta descontará 0,25 puntos, hasta un máximo de 3 puntos. Las muy graves lo dicho al principio.
- buena presentación: presencia de márgenes adecuados, letra legible no sólo para el autor, espacio suficiente entre líneas, ausencia de líneas torcidas, no presenta abundantes tachaduras o borrones, - no existen contenidos improcedentes...
- adecuada expresión escrita: si sabe expresar con claridad sus ideas y argumentos, y hace un uso correcto y riguroso del vocabulario, y lo amplía con los nuevos términos vistos en la asignatura.

- adecuada comprensión lectora, verificable en la corrección y completitud de las respuestas y en la corrección lógica o pertinencia de la respuesta, es decir, se adecúa a lo que se pregunta
- no se contesta escuetamente con monosílabos, o con un “no sé”, sino que se argumenta con la suficiente extensión la respuesta.
- se verifica en la argumentación su capacidad crítica y de reflexión
- en las investigaciones selecciona la información más pertinente y rigurosa y es capaz de construir con ella, porque la comprende, su propia visión del tema (es decir, no se limita a un “corta-pegar”)
- en las respuestas queda patente la asunción de valores cívicos y democráticos, sobre todo de manera justificada
- integra en la respuesta los nuevos conocimientos adquiridos y es capaz de aplicarlos a nuevos temas o áreas

La calificación de cada evaluación será obtenida del siguiente modo:
Se pretende sobre todo valorar la actitud del alumnado, y convertirlo en un alumnado activo más que pasivo, evitando las clases magistrales tradicionales.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura se aprobará con una nota numérica de un 5. Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las evaluaciones o la prueba ordinaria de junio o la recuperación final de septiembre. En la nota final, el profesor tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables mencionados en los puntos anteriores. Por debajo de esa nota, la asignatura estará suspensa y quedará pendiente de la evaluación extraordinaria.
Quien elimine la materia en la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5. Se tendrá en cuenta también la ortografía. Se descontará 0,25 por cada falta de ortografía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación será obtenida del siguiente modo:

- Pruebas escritas: **60%**.
- Trabajo en clase, cuaderno y debates: **40%**.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas ellas tuvieran una calificación de 5 o superior.
Se calificarán los diferentes Estándares de Aprendizaje Evaluables a partir de diferentes pruebas donde estén en juego las distintas competencias clave, en relación con los criterios de evaluación expuestos más arriba. También se tendrán en cuenta los trabajos individuales o en grupo sobre los distintos contenidos de la materia, exposiciones orales por parte del alumnado, iniciativas personales a la hora de abordar los diferentes temas, participación en debates organizados en clase, colaboración en el centro educativo en aspectos que sean evaluables según los

criterios de evaluación de esta asignatura, y otras tantas pruebas que eventualmente pueda considerar oportunas el profesorado de la materia.

Se pretende sobre todo valorar la actitud del alumnado, y convertirlo en un alumnado activo más que pasivo, evitando las clases magistrales tradicionales.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura se aprobará con una nota numérica de un 5. Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las evaluaciones o la prueba ordinaria de junio o la recuperación final de septiembre. En la nota final, el profesor tendrá en cuenta todos los criterios de evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables mencionados en los puntos anteriores. Por debajo de esa nota, la asignatura estará suspensa y quedará pendiente de la evaluación extraordinaria.

Quien elimine la materia en la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5. Se tendrá en cuenta también la ortografía. Se descontará 0,25 por cada falta de ortografía y 0,25 por cada dos tildes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ÉTICA Y CIUDADANÍA A IMPARTIR EN 1º DE BACH:

UNIDAD 1

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La dignidad de la persona. - La universalidad de los derechos humanos. - Los atributos de la persona que la hacen acreedora de derechos.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Busca información en Internet sobre la dificultad para definir el concepto de persona.	CCL, CD, CEC
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Las consecuencias jurídicas de los derechos: el arresto y el castigo arbitrario, el amparo de todos ante la ley.	2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	2.1. Describe las características principales de la persona.	CCL, CSYC, CEC
- Los derechos y las leyes. - Algunos principios que derivan de la dignidad de la persona: fraternidad, utilidad, deontología profesional.	3. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana	3.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 3.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos	CAA, CSYC, SIEP

			Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	
	y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	3.3.	Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.	
4.	Comprender los conceptos castigo arbitrario y amparo ante la ley.	4.1.	Explica y valora los conceptos relacionados con las consecuencias jurídicas de los derechos tales como amparo ante la ley o castigo arbitrario.	CCL, CSYC

UNIDAD 2

<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos. - El concepto de ciudadano: ciudadano griego, los mesenios y espartanos, el ciudadano aristotélico, el ciudadano como poseedor de derechos. - Los límites del poder del Estado: Sócrates y el cumplimiento de la ley, el debate ilustrado, los derechos civiles y los derechos sociales. - Los derechos y las libertades de los ciudadanos. - Los límites del ciudadano. Los 	1.	Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1.	Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL, CSYC, CEC
			1.2.	Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	CCL, CSYC, CEC
			1.3.	Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, etc.	CCL, CSYC, CEC
	2.	Explicar los principios que regulan las	2.1.	Relaciona de forma adecuada los siguientes	CCL, CSYC,

derechos del ciudadano.		relaciones entre los ciudadanos y el Estado.	términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.	CEC
	3.	Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de las libertades del ciudadano.	3.1. Valora la importancia de las libertades civiles y la obligación de los Estados de respetarlas y protegerlas.	CCL, CSYC, CEC
	4.	Comprender la necesidad de la existencia de límites en las libertades de los individuos.	4.1. Comenta, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y obligaciones sociales del individuo.	CMCT , CD, CAA, CSYC
			4.2. Explica límites del Estado apoyándose en valores reflejados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
	5.	Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos	5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CAA, CSYC

UNIDAD 3

<ul style="list-style-type: none"> - La ética y los retos del siglo XXI. - Definición de globalización. Comunicación inmediata. La relación entre naturaleza y cultura. - La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización. - Los retos de la globalización: el efecto mariposa, proteger las 	<p>Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	1.1. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en el mundo globalizado actual con el fin de que se cumpla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL, CEC, CSYC
		1.2. Señala los beneficios de la globalización y los peligros actuales de esta, si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y	CCL, CEC, CSYC, CAA

<p>peculiaridades, extender lo bueno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La socialización y los medios de comunicación de masas. El papel de la ética y del Estado. - Distintos tipos de medios de comunicación. - Los peligros en la sociedad de la información: el espionaje, el terrorismo, el robo, la piratería, el acoso, la censura, la manipulación informativa 		<p>jurídicos en este tema. Entre los peligros reconoce el efecto mariposa.</p>	
	<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>2.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	<p>CCL, CEC, CD, SIEP, CSYC</p>
	<p>3. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>3.1. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>3.2. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC, CAA</p>
	<p>4. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.</p>	<p>4.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>

	5.	Entender y valorar el problema de la sociedad de la información.	5.1	Destaca los problemas de la sociedad de la información tales como el espionaje, el terrorismo, el robo, la piratería, el acoso, la censura, la manipulación informativa...	CMCT CD, CSYC
	6.	Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos consideran un código ético de respeto a la persona y su entorno.	6.1	Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CMCT CD, CSYC

UNIDAD 4

<ul style="list-style-type: none"> - La ética y los retos del siglo XXI. - Ética y derechos humanos: leyes naturales y leyes morales. La ética como disciplina propia y diferente a otras ciencias. El papel de la ética en las sociedades actuales. 	1.	Entender los derechos humanos como unas leyes naturales y morales. Reconocer la necesidad de unos valores éticos universales respetados por todos como base para un posible diálogo y entendimiento entre las diferentes culturas.	1.1.	Justifica racionalmente la existencia de valores universales.	CL, CSYC, CEC
			1.2.	Distingue la ética de otras ciencias.	
<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización. - Los peligros de una globalización sin valores morales que busquen el beneficio de todos: los grupos violentos. - Las organizaciones internacionales en la lucha contra los abusos de los derechos humanos: la ONU, la OTAN, la UE... 	2.	Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	2.1.	Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en el mundo globalizado actual con el fin de que se cumpla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CL, CSYC, CEC
	3.	Entender la necesidad de la ética en la vida.	3.1.	Sabe argumentar la necesidad de la ética.	CL, CSYC, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Los nuevos campos de la ética: la biología, la economía, la ciencia y la tecnología. 	4.	Comprender y apreciar el concepto de «aldea global» y los peligros que	4.1.	Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo	CL, CSYC, CEC

	ella conlleva como por ejemplo la amenaza de grupos violentos y poderosos.		XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	
	5. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos consideran un código ético de respeto a la persona y su entorno.	5.1.	Señala los peligros de la globalización si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.	CL, CSYC, CMCT y CEC.
	6. Identificar los organismos internacionales que velan por el cumplimiento de los derechos humanos.	6.1.	Busca información en Internet sobre los principales organismos internacionales que median en la lucha por los derechos humanos.	CL, CSYC, CD, ACC y CEC.
	7. Reconocer la necesidad de la aplicación ética a nuevos campos: el ámbito profesional, la economía, la biología...	7.1.	Diserta en grupo sobre los nuevos retos a los que debemos hacer frente con una mirada crítica en los campos de la economía, la biología, la ciencia...	CL, CSYC, SIEP, CMCT y CEC

UNIDAD 5

- Las éticas materiales y las éticas formales: la universalidad de la moral, los elementos distintivos de las éticas materiales, el hedonismo como ejemplo de ética material.	1.	Comprender qué es una teoría ética, cuál es su función en la vida moral y conocer los elementos comunes a las diferentes teorías éticas.	1.1. Define teoría ética y la distingue de otras formas de justificación moral.	CCL, CAA, CSYC
			1.2. Expone de forma clara las coincidencias de las teorías éticas.	CCL, CSY, CEC
- La autonomía según la ética formal kantiana: la crítica kantiana a las éticas materiales, la autonomía entendida como mayoría de edad.	2.	Saber diferenciar las éticas materiales de las éticas formales.	2.1. Distingue las éticas materiales de las formales.	CSYC, CEC
	3.	Identificar las principales teorías éticas o de fines.	3.1. Conoce las tesis fundamentales de las teorías materiales de fines, por ejemplo del hedonismo.	CSYC, CEC
- La crítica a la Ilustración.	4.	Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la	4.1. Conoce las tesis fundamentales de las éticas formales, por	CSYC, CEC

<ul style="list-style-type: none"> - La ética del discurso y su relación con la ética kantiana. - Apel y Habermas como representantes de la ética dialógica. 	información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	ejemplo de la ética kantiana y la ética del discurso de Apel y Habermas.	
	5. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	SIEP

UNIDAD 6

	3. Evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	3.1. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlo.	CCL, CD, CSYC, CEC
		3.2. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.	

UNIDAD 7

<ul style="list-style-type: none"> - Los nuevos deberes de los Estados democráticos en un mundo globalizado. - Los nuevos retos mundiales: economía, ecología, mercado mundial... - Los derechos y los deberes 	1. Reconocer la importancia que tiene establecer límites éticos y jurídicos en la nueva era globalizada.	1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología en la actualidad, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica,	CD, CL, CSYC
---	--	---	--------------

internacionales.		entre otros.	
<ul style="list-style-type: none"> - El derecho internacional en la Constitución española. - La necesidad de enseñar valores en la actualidad: la educación ética teórica, el fomento práctico de los valores... - La necesidad de la justicia en las sociedades pluralistas: juicios frente a prejuicios, pluralismo y tolerancia. 	<p>2. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	CAA, CL, CSYC
	<p>3. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>3.1. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>	CSYC, CEC
	<p>4. Analizar críticamente la idea de progreso y de globalización.</p>	<p>4.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad,</p>	CMCT, CD, CAA, CSYC

		la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.	
	5. Identificar las amenazas que el desarrollo tecnológico provoca en el medio ambiente y la vida humana.	5.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	CMCT , CD, CSYC

UNIDAD 8

<ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre legalidad y legitimidad. - La ley como garantía del Estado. - La legitimidad de la ley en las sociedades democráticas. - Los deberes éticos y los deberes cívicos. - La iniciativa legislativa popular. - Los conceptos básicos de la teoría de la justicia de Rawls. - La justicia como equidad e imparcialidad. - Los conflictos entre la ley y el ciudadano. - La objeción de conciencia y la desobediencia civil. 	1. Saber qué es una ley.	1.1. Define norma jurídica y conoce lo que la diferencia de otras normas.	CCL, CSYC
	2. Conocer la relación que existe entre la legalidad y la legitimidad.	2.1. Relaciona de forma correcta la legalidad con la legitimidad.	CAA, CSYC, CEC
	3. Saber en qué se basa la legalidad y legitimidad de las normas jurídicas.	3.1. Conoce el papel de la validez y la justicia en justificación de las normas jurídicas.	CSYC, CEC
	4. Valorar las razones de la teoría de la justicia de Rawls.	4.1. Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone. 4.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su	CCL, CD, CSYC, CEC

		conclusión argumentada acerca de ella.		
	5.1.1	Apreciar la necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos e identificar la obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.	Obtiene información sobre la objeción de conciencia y la desobediencia civil a través de los recursos digitales y la organiza.	CD, CAA
	6.1	Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	SIEP

UNIDAD 9

<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Los ideales irrenunciables para el ser humano a lo largo de la historia: los derechos individuales, la libertad, la igualdad... - Los derechos económicos y sociales. - Los derechos de primera y segunda generación. - La justicia universal y los tratados y declaraciones internacionales. La ONU. El Foro Social Mundial. - Los retos actuales: el hambre, la seguridad, la pobreza... - Los derechos de 	1.	Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Conoce los derechos universales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su fundamentación en la dignidad humana.	CSYC, CEC
			1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	
	2.	Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	2.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	CAA, CSYC
3.	Identificar las tres generaciones de los derechos humanos.	3.1. Diferencia los derechos de cada una de las generaciones.	CEC	

tercera generación. - La labor de las ONG.	4.	Comprender la necesidad de una justicia universal, así como la de crear tratados y derechos internacionales, y asumir la importancia de la labor de las ONG.	4.1	Valora el papel de las personas, instituciones y de ciertos hechos históricos en el reconocimiento de los derechos humanos.	CSYC, CEC
	5.	Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1	Usa las TIC de forma eficiente y responsable.	CD
	6.	Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1	Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	SIEP

UNIDAD 10

<ul style="list-style-type: none"> - La paz y la seguridad como derecho, como principio ético y como deber cívico. - La consecuencia de los conflictos armados: muertes violentas, heridos, refugiados, daños morales... - El surgimiento del derecho internacional: la Escuela de Salamanca y Francisco de Vitoria. - Los tratados internacionales: los convenios de Ginebra y la Corte Penal Internacional. - La ONU, la OTAN y la UE. - Los ejércitos y las misiones de las Fuerzas Armadas. 	1.	Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1	Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.	CCL, CSYC, CEC
			1.2	Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que estos implican el desacato a las leyes del Estado.	CL, CAA, SIEP, CEC
	2.	Conocer los principales tratados y organismos internacionales: su origen y su función.	2.1	Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la Declaración Universal de los Derechos	CSYC, CEC

		Humanos, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.	
	3. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	1.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).	CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD

UNIDAD 11

<ul style="list-style-type: none"> - El progreso científico-tecnológico de acuerdo con los valores éticos de la humanidad. - Sociedad, ciencia y tecnología. - La neutralidad de la ciencia y la tecnología. - La importancia y utilidad del método científico. - Las características de nuestra era tecnológica: mecanización, información y robotización. - La aplicación de la ciencia y la tecnología al cuidado de la salud y del medio ambiente. 	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CMCT, CD, CAA, CSYC
	2. Entender y valorar la importancia del método científico y conocer la características de la era tecnológica: mecanización, información y robótica.	2.1. Conoce las partes del método científico y la diferencia entre máquinas, ordenadores y robots.	CMCT, CD, CSYC
	3. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.	3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, generando impactos	CMCT, CD, CSYC

		negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	
	4. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos respetan un código ético de respeto a la persona y su entorno.	4.1. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CCL, CSYC, SIEP
	5. Valorar la aplicación de la ciencia y la tecnología al área de la salud y del medio ambiente.	5.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de las posibles aplicaciones de la ciencia y la tecnología a la salud y al medio ambiente.	CMCT, CD, CSYC

UNIDAD 12

<ul style="list-style-type: none"> - El progreso científico-tecnológico de acuerdo con los valores éticos de la humanidad. - Sociedad, ciencia y tecnología. - La neutralidad de la ciencia y la tecnología. - La importancia y utilidad del método científico. - Las características de nuestra era tecnológica: mecanización, información y robotización. - La aplicación de la ciencia y la tecnología al cuidado de la salud y del medio ambiente. 	1.	Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CMCT, CD, CAA, CSYC
			2.1. Conoce las partes del método científico y la diferencia entre máquinas, ordenadores y robots.	CMCT, CD, CSYC
	3.	Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.	3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental,	CMCT, CD, CSYC

		señalando las causas.	
		4.1. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CCL, CSYC, SIEP
	5. Valorar la aplicación de la ciencia y la tecnología al área de la salud y del medio ambiente.	5.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de las posibles aplicaciones de la ciencia y la tecnología a la salud y al medio ambiente.	CMCT, CD, CSYC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>ORDINARIA:</p> <p>1.- Actividades o ejercicios por escrito, sean individuales o en equipo, hechos en el aula o hechos previamente en casa y presentados después al profesor (de contenidos teóricos de la materia, trabajos sobre valores morales, lectura y comentario de textos relacionados con alguna teoría ética o valor moral, reflexión sobre situaciones de la actualidad o sobre algún material audiovisual, redacciones, búsqueda de términos en el diccionario, búsqueda de información sobre alguna cuestión tratada, ...).</p> <p>2.- Comportamiento respetuoso con los compañeros y el profesor, y actitud de colaboración con ellos para el buen desarrollo de la clase.</p>	<p>ORDINARIA:</p> <p>Los ejercicios escritos y las diversas actividades realizadas durante el trimestre podrán tener, de cara a la nota media de cada evaluación, un valor porcentual diferente en función de, por un lado, la dificultad de los mismos y, por otro lado, de la cantidad de materia que entre en ellos.</p> <p>La nota media ponderada de los ejercicios escritos dará la nota de la evaluación.</p> <p>El comportamiento podrá sumar, o restar si fuera negativo, hasta 2 puntos en la nota de la evaluación.</p> <p>La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones del curso. Para aprobar será necesario obtener un 5 en dicha nota media.</p>
EXTRAORDINARIA (septiembre):	EXTRAORDINARIA (septiembre):

Deberá presentar un cuaderno conteniendo todas las actividades que se hayan realizado durante el curso.

Y, si se considera necesario, hacer una prueba escrita que se le propondrá relacionada con los temas y materias vistos en el curso.

La nota media del cuaderno y de la prueba escrita, si la hubiera, dará aprobado si obtiene un 5.

Procedimientos y criterios de calificación:

Como norma general, los alumnos recibirán tres calificaciones durante el curso, teniendo la tercera de ellas el carácter de calificación final que, en su caso, podrá ser recuperada en septiembre. Los alumnos habrán de superar las tres evaluaciones para superar el curso, habilitándose la prueba de septiembre para aquellos que no lo hayan conseguido.

El profesor valorará de manera global el resultado de una prueba por evaluación conducente a conocer su adquisición de contenidos y el grado de desarrollo de los criterios de evaluación antes citados, siempre con vistas a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos a la materia, y adaptándose al nivel y posibilidades de los alumnos. Para evaluar, se tendrá en cuenta la participación y el trabajo del alumno en el aula y fuera de ella, integrándose dicha valoración en la nota global, así como la consecución de las competencias y estándares de evaluación conforme a las tablas que se incluyen más adelante.

Para ello se podrán proponer todo tipo de pruebas conducentes a obtener una valoración objetiva y equilibrada del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos incluyendo pruebas escritas sobre los contenidos de la materia trabajados en el aula, realización de trabajos, realización de exposiciones en el aula realizadas de forma individual o en grupo, confección de murales ilustrativos de los asuntos estudiados, así como cualquier otro medio que se estime oportuno conforme a la marcha del curso y siempre según el criterio del profesor. Se procurará que los alumnos utilicen las nuevas tecnologías en la elaboración de su material de estudio.

Para valorar y calificar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos, su corrección académica o filosófica, así como la claridad expositiva y la evitación de divagaciones innecesarias o introducción de elementos no relacionados con el asunto tratado.

Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Exposición adecuada y razonada de la cuestión planteada.
2. Comprensión correcta del contenido preguntado.
3. Utilización con rigor de la terminología específica.
4. Corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

Además de las pruebas propias de cada evaluación, se realizará una recuperación final sobre el contenido íntegro del programa, que deberá ser superada por los alumnos que tengan alguna evaluación o apartado del programa suspenso, y sin que en la calificación de esta prueba se contemple nada distinto de la prueba misma conforme a los cuatro criterios antes aludidos. El resultado de esta prueba de recuperación se integrará en la nota final en sustitución de la nota correspondiente a la parte que se recupera. Si el profesor lo estima oportuno, podrá realizar cuantas

pruebas de recuperación parcial estime convenientes y en el momento que estime más propicio.

Para aprobar cada examen de evaluación parcial se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Dicha calificación se ponderará en la nota global de cada evaluación un mínimo del 60%

La participación con rigor en actividades de carácter práctico, debates, ejercicios, los trabajos, los comentarios y las actividades realizadas en el aula, tal como sean apreciados globalmente por el profesor, tendrán una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 25%.

El comportamiento del alumno respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura, tal como sea valorado globalmente por el profesor, tendrá una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 15%.

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones será necesario alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez en los exámenes, y en su caso en su comportamiento y trabajo en el aula.

La nota de la evaluación final se realizará teniendo en cuenta de forma global todos los elementos de juicio recogidos durante el curso, con la aplicación de los porcentajes antes recogidos.

Dado el carácter específico de esta asignatura (que de educación filosófica y cívica se trata y precisamente por eso), no podrá aprobar una evaluación (incluida la final) aquel alumno que acumule tres o más apercibimientos escritos en dicha evaluación por mantener un comportamiento inadecuado en el aula. En este caso deberá presentarse y aprobar las recuperaciones correspondientes y realizar los trabajos escritos que se le indiquen sobre el contenido de la asignatura. En caso de que no realice dichos trabajos correctamente y en el tiempo señalado, suspenderá directamente la asignatura en junio con la calificación que de otra forma le hubiera correspondido minorada en cinco puntos. Igualmente, no podrá aprobar la asignatura en junio aquel alumno que durante el curso acumule cinco o más apercibimientos escritos en la totalidad del curso, siendo calificado de la misma manera indicada anteriormente. En este caso, dicho alumno deberá presentarse y aprobar el examen de septiembre sobre la totalidad de la materia del curso y, además, se le podrán encargar tareas especiales sobre el contenido de la asignatura cuya adecuada realización personal, una vez verificada en septiembre, será condición "sine quae non" para su aprobado en esa convocatoria extraordinaria. De esta circunstancia se dará la información pertinente por escrito al tutor y a la familia (o tutores) del alumno junto con el envío de las calificaciones.

Los apercibimientos escritos por comportamiento inadecuado en el aula se realizan previa la realización de un aviso oral claro y conciso y sólo si éste no surte efecto. De los apercibimientos escritos se transmitirá copia al Tutor, al Departamento y a la Jefatura de Estudios a los efectos oportunos.

FILOSOFÍA A IMPARTIR EN EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO:

Interrelación de competencias, estándares de aprendizaje y elementos transversales:

Materia: Filosofía 1º Bachillerato

Bloque 1. Contenidos transversales

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales							
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6		
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	x									x					
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	x										x				

n de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>	X									X					
	<p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>	X										X				

Materia: Filosofía 1º Bachillerato

Bloque 2. El saber filosófico

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales							
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6		
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p>								X	X						
		<p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p>															
	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	X									X					

	<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p>													
		<p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>													
	<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	X												

Materia: Filosofía 1º Bachillerato

Bloque 3. El conocimiento

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales						
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6	
El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	X									X				
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.						X		X						

<p>y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la</p>		<p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet</p>													
<p>Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y</p>	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>							X	X					

tecnológico: el problema de la inducción.	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.	X							X			
		4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.	X							X			
		4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.	X							X			
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.				X				X			

		cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.													
		7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.					X								X

Materia: Filosofía 1º Bachillerato															
Bloque 4. La realidad															
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos..	X										X		
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	X											X	

<p>realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo o estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p>	<p>que plantea la realidad.</p>	<p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p>	
		<p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p>	
		<p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	

	<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricament e al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualiza ndo histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>				X					X					
--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>								X	X				
		<p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>									X				

Materia: Filosofía 1º Bachillerato															
Bloque 5. El ser humano desde la filosofía															
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6

<p>socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo o helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento : antropocentrismo y humanismo.</p>	<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p>	<p>X</p>															
<p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p>		<p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p>	<p>X</p>															
<p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la</p>		<p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>		<p>X</p>														

<p>esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia. La dimensión</p>		<p>3.4. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>	X											X							
	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>												X		X					
	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos</p>	<p>5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>												X		X					

	<p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	X								X				
	<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p>	X								X				
		<p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	X								X				

Bloque 6. La racionalidad práctica																	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales							
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6		
La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.	X								X						
		1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.						X		X							
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.				X					X						
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.		X								X					
		3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.			X						X						

<p>metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis</p>		<p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>															
<p>racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia</p>	<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p>															
		<p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p>															
		<p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p>	<p>X</p>														

	<p>su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas</p>														
	<p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p>				X				X					
		<p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>	X							X					
	<p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>	X							X					
		<p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>			X				x						
		<p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de</p>	X							X					

		autores contemporáneos.		
	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.	X	X
	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	X	X
	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la	X	X

	establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.															
	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.				X										X
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	X							X						

Criterios de evaluación:

Para elaborar el perfil competencial de la asignatura tomaremos como punto de partida tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje. Los criterios de evaluación establecidos en la orden son los siguientes:

Bloque 1: Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque 2: El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Bloque 3: El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4: La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque 6: La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

7. Estándares de aprendizaje:

Bloque 1: Contenidos comunes

1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Bloque 2: El saber filosófico

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3: El conocimiento

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4: La realidad

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Bloque 6: La racionalidad práctica

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo

coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

Procedimientos y criterios de calificación:

Como norma general, los alumnos recibirán tres calificaciones durante el curso, teniendo la tercera de ellas el carácter de calificación final que, en su caso, podrá ser recuperada en septiembre. Los alumnos habrán de superar las tres evaluaciones para superar el curso, habilitándose la prueba de septiembre para aquellos que no lo hayan conseguido.

El profesor valorará de manera global el resultado de una prueba por evaluación conducente a conocer su adquisición de contenidos y el grado de desarrollo de los criterios de evaluación antes citados, siempre con vistas a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos a la materia, y adaptándose al nivel y posibilidades de los alumnos. Para evaluar, se tendrá en cuenta la participación y el trabajo del alumno en el aula y fuera de ella, integrándose dicha valoración en la nota global, así como la consecución de las competencias y estándares de evaluación conforme a las tablas que se incluyen más adelante.

Para ello se podrán proponer todo tipo de pruebas conducentes a obtener una valoración objetiva y equilibrada del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos incluyendo pruebas escritas sobre los contenidos de la materia trabajados en el aula, realización de trabajos, realización de exposiciones en el aula realizadas de forma individual o en grupo, confección de murales ilustrativos de los asuntos estudiados, así como cualquier otro medio que se estime oportuno conforme a la marcha del curso y siempre según el criterio del profesor. Se procurará que el alumnado utilicen las nuevas tecnologías en la elaboración de su material de estudio.

Para valorar y calificar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos, su corrección académica o filosófica, así como la claridad expositiva y la evitación de divagaciones innecesarias o introducción de elementos no relacionados con el asunto tratado.

Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Exposición adecuada y razonada de la cuestión planteada.
2. Comprensión correcta del contenido preguntado.
3. Utilización con rigor de la terminología específica.
4. Corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

Además de las pruebas propias de cada evaluación, se realizará una recuperación final sobre el contenido íntegro del programa. Deberá ser superada por los alumnos que tengan alguna evaluación o apartado del programa suspenso, y sin que en la calificación de esta prueba se contemple nada distinto de la prueba misma conforme a los cuatro criterios antes aludidos. El resultado de esta prueba de recuperación se integrará en la nota final en sustitución de la nota correspondiente a la parte que se recupera. Si el profesor lo estima oportuno, podrá realizar cuantas pruebas de recuperación parcial estime convenientes y en el momento que estime más propicio.

Para aprobar cada examen de evaluación parcial se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Dicha calificación se ponderará en la nota global de cada evaluación un mínimo del 60%.

La participación con rigor en actividades de carácter práctico, debates, ejercicios, los trabajos, los comentarios y las actividades realizadas en el aula, tal como sean apreciados globalmente por el profesor, tendrán una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 25%.

El comportamiento del alumno respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura, tal como sea valorado globalmente por el profesor, tendrá una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 15%.

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones será necesario alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez en los exámenes, y en su caso en su comportamiento y trabajo en el aula.

La nota de la evaluación final se realizará teniendo en cuenta de forma global todos los elementos de juicio recogidos durante el curso, con la aplicación de los porcentajes antes recogidos.

EVALUACION FINAL DE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BASICOS (RECUPERACION GLOBAL DE JUNIO Y EXAMEN DE SEPTIEMBRE).

Aquellos alumnos que tengan que realizar una recuperación global o general del curso en junio, que pierdan el derecho a evaluación continua o que deban presentarse a la convocatoria de septiembre deberán realizar un único examen escrito en el que, de acuerdo con lo programado para cada uno de los bloques del curso, los **contenidos fundamentales** de Filosofía serán los siguientes, entendiéndose que el contenido del bloque primero está inmerso en los cinco restantes:

Bloque 2: El saber filosófico

1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque 3: El conocimiento

1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2. La teoría del conocimiento.
3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.
4. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
5. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
6. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
7. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
8. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.
9. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación.
10. La visión aristotélica del quehacer científico.
11. La investigación científica en la Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
12. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
13. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
14. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4: La realidad

1. La explicación metafísica de la realidad.
2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5: El ser humano desde la filosofía

1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
11. La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro.

Bloque 6: La racionalidad práctica

1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3. Relativismo y universalismo moral.
4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.
6. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado.
7. Principales interrogantes de la Filosofía política.
8. La Justicia según Platón.
9. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo.
10. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas.
11. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
12. La paz perpetua de Kant.
13. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
14. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo.
15. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
16. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
17. Ciudadanía y sociedad civil.
18. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
19. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.
20. La Estética filosófica, función y características.
21. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
22. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
23. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
24. La lógica proposicional.
25. La Retórica y la composición del discurso.
26. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
27. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
28. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
29. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
30. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
31. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
32. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
33. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
34. Ética, política e igualdad.
35. Ética, política y medioambiente.

Los contenidos y aprendizajes básicos serán los exigidos para aprobar la asignatura en la recuperación final de junio y en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se realizará un examen que constará de cuatro partes:

- Definición de conceptos: 0- 2 puntos
- Relacionar o comparar conceptos, sistemas o autores: 0- 2 puntos
- Pregunta de desarrollar: 0- 3 puntos
- Formalización y cálculo lógico: 0- 3 puntos

CUESTIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE CALIFICACIÓN.

Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición siempre y cuando su ausencia esté justificada por notificación médica o por alguna circunstancia especial de carácter familiar o laboral, que deberá ser comunicada por escrito al profesor de la asignatura. En el caso de que la ausencia sea injustificada, el examen constará como suspendido y el alumno realizará la prueba en el ejercicio de su correspondiente recuperación.

En ningún caso se repetirá una recuperación final de fin de curso o un examen de la convocatoria de septiembre, ya que ambos son únicos para todos los alumnos.

Si se comprueba que la totalidad o alguna parte de un examen es el resultado de copia o plagio o algún tipo de falsificación, cualquiera que sea la técnica utilizada, se suspenderá inmediatamente la evaluación ordinaria o convocatoria extraordinaria, con independencia de que el profesor constate la copia o el plagio durante o con posterioridad a la prueba. Si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, por la gravedad del hecho o por su actuación reiterada, podría exigir la realización de una prueba escrita adicional con carácter final, sea en junio o en septiembre. Si la copia o plagio se produce en actividades que consistan en la realización de composiciones propias y originales, el alumno deberá repetir la actividad y podrá suspender la evaluación. Esto se aplicará especialmente ante la utilización indebida de materiales obtenidos de Internet o redes similares.

Si, por la razón que fuese, algún alumno no cursase la asignatura o perdiese el derecho a la evaluación continua, y, sin embargo, debiera luego aprobarla, se someterá para ello a la prueba final de junio prevista en este apartado. La evaluación y calificación de este alumnado se realizará únicamente en función de esta prueba, que podrá ser diseñada y convocada específicamente para él como prueba conjunta del Departamento.

Procedimientos y criterios de calificación:

Como norma general, los alumnos recibirán tres calificaciones durante el curso, teniendo la tercera de ellas el carácter de calificación final que, en su caso, podrá ser recuperada en septiembre. Los alumnos habrán de superar las tres evaluaciones para superar el curso, habilitándose la prueba de septiembre para aquellos que no lo hayan conseguido.

El profesor valorará de manera global el resultado de una prueba por evaluación conducente a conocer su adquisición de contenidos y el grado de desarrollo de los criterios de evaluación antes citados, siempre con vistas a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos a la materia, y adaptándose al nivel y posibilidades de los alumnos. Para evaluar, se tendrá en cuenta la participación y el trabajo del alumno en el aula y fuera de ella, integrándose dicha valoración en la nota

global, así como la consecución de las competencias y estándares de evaluación conforme a las tablas que se incluyen más adelante.

Para ello se podrán proponer todo tipo de pruebas conducentes a obtener una valoración objetiva y equilibrada del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos incluyendo pruebas escritas sobre los contenidos de la materia trabajados en el aula, realización de trabajos, realización de exposiciones en el aula realizadas de forma individual o en grupo, confección de murales ilustrativos de los asuntos estudiados, así como cualquier otro medio que se estime oportuno conforme a la marcha del curso y siempre según el criterio del profesor. Se procurará que los alumnos utilicen las nuevas tecnologías en la elaboración de su material de estudio.

Para valorar y calificar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos, su corrección académica o filosófica, así como la claridad expositiva y la evitación de divagaciones innecesarias o introducción de elementos no relacionados con el asunto tratado.

Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Exposición adecuada y razonada de la cuestión planteada.
2. Comprensión correcta del contenido preguntado.
3. Utilización con rigor de la terminología específica.
4. Corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

Además de las pruebas propias de cada evaluación, se realizará una recuperación final sobre el contenido íntegro del programa, que deberá ser superada por los alumnos que tengan alguna evaluación o apartado del programa suspenso, y sin que en la calificación de esta prueba se contemple nada distinto de la prueba misma conforme a los cuatro criterios antes aludidos. El resultado de esta prueba de recuperación se integrará en la nota final en sustitución de la nota correspondiente a la parte que se recupera. Si el profesor lo estima oportuno, podrá realizar cuantas pruebas de recuperación parcial estime convenientes y en el momento que estime más propicio.

Para aprobar cada examen de evaluación parcial se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Dicha calificación se ponderará en la nota global de cada evaluación un mínimo del 60%.

La participación con rigor en actividades de carácter práctico, debates, ejercicios, los trabajos, los comentarios y las actividades realizadas en el aula, tal como sean apreciados globalmente por el profesor, tendrán una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 25%.

El comportamiento del alumno respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura, tal como sea valorado globalmente por el profesor, tendrá una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 15%.

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones será necesario alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez en los exámenes, y en su caso en su comportamiento y trabajo en el aula.

La nota de la evaluación final se realizará teniendo en cuenta de forma global todos los elementos de juicio recogidos durante el curso, con la aplicación de los porcentajes antes recogidos.

Dado el carácter específico de esta asignatura (que de educación filosófica y cívica se trata y precisamente por eso), no podrá aprobar una evaluación (incluida la final) aquel alumno que acumule tres o más percibimientos escritos en dicha

evaluación por mantener un comportamiento inadecuado en el aula. En este caso deberá presentarse y aprobar las recuperaciones correspondientes y realizar los trabajos escritos que se le indiquen sobre el contenido de la asignatura. En caso de que no realice dichos trabajos correctamente y en el tiempo señalado, suspenderá directamente la asignatura en junio con la calificación que de otra forma le hubiera correspondido minorada en cinco puntos. Igualmente, no podrá aprobar la asignatura en junio aquel alumno que durante el curso acumule cinco o más apercibimientos escritos en la totalidad del curso, siendo calificado de la misma manera indicada anteriormente. En este caso, dicho alumno deberá presentarse y aprobar el examen de septiembre sobre la totalidad de la materia del curso y, además, se le podrán encargar tareas especiales sobre el contenido de la asignatura cuya adecuada realización personal, una vez verificada en septiembre, será condición "sine quae non" para su aprobado en esa convocatoria extraordinaria. De esta circunstancia se dará la información pertinente por escrito al tutor y a la familia (o tutores) del alumno junto con el envío de las calificaciones.

Los apercibimientos escritos por comportamiento inadecuado en el aula se realizan previa la realización de un aviso oral claro y conciso y sólo si éste no surte efecto. De los apercibimientos escritos se transmitirá copia al Tutor, al Departamento y a la Jefatura de Estudios a los efectos oportunos.

CUESTIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE CALIFICACIÓN.

Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición siempre y cuando su ausencia esté justificada por notificación médica o por alguna circunstancia especial de carácter familiar o laboral, que deberá ser comunicada por escrito al profesor de la asignatura. En el caso de que la ausencia sea injustificada, el examen constará como suspendido y el alumno realizará la prueba en el ejercicio de su correspondiente recuperación.

En ningún caso se repetirá una recuperación final de fin de curso o un examen de la convocatoria de septiembre, ya que ambos son únicos para todos los alumnos.

Si se comprueba que la totalidad o alguna parte de un examen es el resultado de copia o plagio o algún tipo de falsificación, cualquiera que sea la técnica utilizada, se suspenderá inmediatamente la evaluación ordinaria o convocatoria extraordinaria, con independencia de que el profesor constate la copia o el plagio durante o con posterioridad a la prueba. Si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, por la gravedad del hecho o por su actuación reiterada, podría exigir la realización de una prueba escrita adicional con carácter final, sea en junio o en septiembre. Si la copia o plagio se produce en actividades que consistan en la realización de composiciones propias y originales, el alumno deberá repetir la actividad y podrá suspender la evaluación. Esto se aplicará especialmente ante la utilización indebida de materiales obtenidos de Internet o redes similares.

Si, por la razón que fuese, algún alumno no cursase la asignatura o perdiese el derecho a la evaluación continua, y, sin embargo, debiera luego aprobarla, se someterá para ello a la prueba final de junio prevista en este apartado. La evaluación y calificación de este alumnado se realizará únicamente en función de esta prueba, que podrá ser diseñada y convocada específicamente para él como prueba conjunta del Departamento.

2º BACHILLERATO: HISTORIA DE LA FILOSOFIA.

CORRESPONDENCIA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CON LAS COMPETENCIAS

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El nacimiento de la filosofía en Grecia. El comienzo de la filosofía griega. La evolución de la filosofía presocrática. - Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Los sofistas y Sócrates. Platón y Aristóteles. La filosofía durante el helenismo y el imperio romano. - Cristianismo y filosofía. Conocimiento intuitivo y conocimiento abstracto. La función significativa del universal. La teoría de la suposición. 	1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y relacionarlo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas.	1.1. Explica y comprende las principales etapas de formación de la filosofía en la antigua Grecia.	CCL, CAA, SEIP
	2. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio.	2.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas.	CMCT, CEC, CD
	3. Reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.	3.1. Identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.	CMCT, CEC, CD
	4. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía.	4.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes.	CEC, CSYC, CCL

UNIDAD 2

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<p>- Introducción. Platón: Vida y obra.</p> <p>- La metafísica dualista. Explicación del dualismo en sus versiones epistemológica, ontológica y antropológica.</p> <p>- El conocimiento y la realidad. Exposición de la teoría de las ideas, la ontología jerarquizada de Platón, los problemas de la teoría de las ideas, las formas de conocimiento, la teoría de la reminiscencia y los símiles de la línea y de la caverna.</p> <p>- El ser humano: ética y educación. Presentación de la psicología y de la antropología de Platón. Intelectualismo ético y virtudes del alma. Teoría de la educación y etapas educativas.</p> <p>- La política. Explicación de los principios básicos de la filosofía política de Platón: teoría del filósofo-gobernante, clases y funciones sociales, teoría de la justicia y formas de gobierno.</p>	<p>1.1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón.</p>	<p>Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>- El ser humano: ética y educación. Presentación de la psicología y de la antropología de Platón. Intelectualismo ético y virtudes del alma. Teoría de la educación y etapas educativas.</p> <p>- La política. Explicación de los principios básicos de la filosofía política de Platón: teoría del filósofo-gobernante, clases y funciones sociales, teoría de la justicia y formas de gobierno.</p>	<p>2.1. Analizar la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>	<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>	<p>CCL, CMCT, CD</p>
<p>- La política. Explicación de los principios básicos de la filosofía política de Platón: teoría del filósofo-gobernante, clases y funciones sociales, teoría de la justicia y formas de gobierno.</p>	<p>3.1. Relacionar a Platón con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC</p>

		3.2. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua, valorando el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.	CSYC, SEIP
--	--	---	---------------

UNIDAD 3

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Aristóteles. Vida y obra. - La lógica. Exposición de los principios de la lógica aristotélica, las formas de razonamiento y las principales críticas a la filosofía de Platón. - Los principios del conocer. Presentación de los principios de la epistemología aristotélica. Resumen de la teoría de las categorías y la abstracción - La metafísica. Introducción a la noción de sustancia, a la teoría de las causas y al hilemorfismo. - Física y psicología. Teoría del movimiento y orden del universo. Psicología: partes del alma y teoría del entendimiento. - Ética y política. Eudemonismo, teoría de las virtudes y filosofía política: análisis de las formas de gobierno. 	<p>1. Entender el sistema físico teleológico de Aristóteles.</p> <p>2. Examinar su concepción de la metafísica y la teoría del conocimiento.</p> <p>3. Relacionar la filosofía de Aristóteles con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>4. Comprender la ética eudemonista y la política de Aristóteles.</p>	<p>Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.</p> <p>Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CMCT, CD</p> <p>CCL, CEC, CSYC</p> <p>CSYC, SEIP</p>

UNIDAD 4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Agustín de Hipona. Vida y obra. - Crear para comprender. Platonismo y cristianismo. Filosofía, ciencia y sabiduría. Tipos de conocimiento. - El descubrimiento de la verdad. La refutación del escepticismo. El principio de la autoconciencia. La teoría de la iluminación. - El mal, el ser humano y la historia. La creación del mundo y del ser humano. La libertad y el mal. La historia y la dialéctica de las dos ciudades. 	Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía.	1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.	CSYC, SIEP, CEC
	Entender la teoría agustiniana de la verdad y el conocimiento interior.	2.1. Entiende la teoría agustiniana de la verdad y el conocimiento interior.	CCL, CAA
	Comprender la defensa de la libertad en Agustín de Hipona.	3.1. Comprende la defensa de la libertad en Agustín de Hipona.	CAA, CSYC
	Explicar la visión del mal de la historia en Agustín de Hipona.	4.1. Explica la visión del mal y de la historia en Agustín de Hipona.	CSYC, CEC

UNIDAD 5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Tomás de Aquino. Vida y obra. - Fe y razón. El aristotelismo cristiano. Filosofía, y teología. - Metafísica y teoría del conocimiento. Dios y el 	Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la	1.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.	

<p>mundo: esencia y existencia. La analogía del ser. Demostración de la existencia de Dios. La abstracción. Verdad como adecuación.</p> <p>- Psicología, ética y política. El ser humano. La felicidad. La ley moral y la ley positiva.</p>	<p>Edad Media.</p>	<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.</p> <p>1.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral.</p>
--	--------------------	--

UNIDAD 6

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Introducción:</p> <p>- Guillermo de Ockham. Vida y obra.</p> <p>- El horizonte de un pensamiento nuevo. Nominalismo y tomismo. La reivindicación de la experiencia y la observación.</p>	<p>1. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>1.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.</p> <p>1.2. Entiende la relación entre el tomismo y el nominalismo y el giro de Ockham hacia la experiencia y la observación.</p>	<p>CAA, CSYC, CEC</p> <p>CCL, CMCT</p>

<p>- Conocimiento y lenguaje. Conocimiento intuitivo y conocimiento abstracto. La función significativa del universal. La teoría de la suposición.</p>	1.3. Conoce la interpretación de los universales y la teoría de la suposición de Ockham.	CCL, CMCT
	1.4. Profundiza en la concepción del ser humano de Ockham y en su pensamiento político.	CSYC, CEC

UNIDAD 7

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. El humanismo. Antropocentrismo y naturalismo. La Reforma protestante. La revolución científica.</p> <p>- El racionalismo. Principales ideas del racionalismo. Racionalismo y matemáticas. El conocimiento y el método.</p> <p>- El empirismo. Características fundamentales del empirismo. Empirismo y racionalismo. La reflexión sobre el método en Francis Bacon. El pensamiento</p>	1.	Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i> , la investigación de los prejuicios del conocimiento por Francis Bacon, y las implicaciones de la revolución científica.	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.
	2.	Entender las características de la corriente racionalista.	2.1. Conoce y explica las ideas centrales del racionalismo.
	3.	Conocer las características de la corriente empirista.	3.1. Conoce y explica las ideas centrales del empirismo.

<p>político de los empiristas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ilustración. La confianza ilimitada en la razón. Las ideas distintivas 	<p>4. Conocer los principales ideales de los ilustrados.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses.</p>
---	--	--

UNIDAD 8

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Maquiavelo. Vida y obra. - El Renacimiento: contexto histórico. Política y moral. Predecesores del pensamiento político de Maquiavelo. - La nueva ciencia política. El realismo político. La antropología pesimista de Maquiavelo. La teoría maquiaveliana de la historia. - República y virtud: la política de Maquiavelo. El republicanismo: la libertad cívica. La fortuna y la virtud. La función política de la religión. 	<p>1. Conocer las tesis fundamentales del realismo político de Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro en el pensamiento político del Renacimiento.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CEC</p>
		<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de Maquiavelo, y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>	<p>CCL, AA, CEC, CD, CSYC, SIEP</p>
		<p>1.3. Entiende el sentido del realismo político de Maquiavelo y sus concepciones del ser humano y de la historia.</p>	<p>CSYC, CEC</p>
		<p>1.4. Comprende el objetivo crítico del pensamiento político de Maquiavelo y su defensa de la república.</p>	<p>CSYC, CEC</p>

UNIDAD 9

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Descartes. Vida y obra. - El nacimiento del racionalismo. La influencia de la ciencia moderna. Un método seguro para la ciencia. - La duda metódica y el cogito. El proceso de la duda y sus motivos. La primera verdad: «pienso luego existo». La teoría de las sustancias. Las ideas y sus clases. Argumentos sobre la existencia de Dios. - El ser humano, la libertad y la moral. Alma y cuerpo: el dualismo antropológico. La libertad. La moral y las pasiones. 	<p>1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL, CAA
		<p>1.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.</p>	CCL, CAA, CMCT, CD
		<p>1.3. Describe las respuestas de la filosofía humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.</p>	CSYC, CAA, CMCT
		<p>1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>	CEC, CSYC, SIEP

UNIDAD 10

Contenidos	Criterios	Estándares de aprendizaje	CC
------------	-----------	---------------------------	----

	de evaluación	evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Locke y Hume. Vida y obra. - El empirismo de Locke. Las ideas y sus clases. La crítica a la noción de sustancia. Esencia nominal y esencia real. El problema de la identidad personal. - Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. El espacio y el tiempo. La semejanza. La explicación psicológica del yo. La crítica al principio de causalidad. La negación de la identidad personal. - La moral y la política en Locke y en Hume. El utilitarismo de Hume. Liberalismo y contrato social. Sociedad civil y división de poderes en Locke. 	<p>1.1. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>	CCL, CAA
		<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y con el racionalismo moderno.</p>	CCL, CAA, CMCT, CD
		<p>1.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p>	CSYC, CAA, CEC

UNIDAD 11

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Rousseau. Vida y obra. - Rousseau y la Ilustración francesa. Enfrentamientos y 	<p>1. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de Rousseau, valorando la importancia de su</p>	<p>1.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta</p>	CMCT, CAA,

<p>polémicas con sus contemporáneos. La ruptura con los ilustrados.</p> <p>- La crítica de Rousseau a la civilización. Estado de naturaleza y estado social. Los objetivos concretos de la crítica de Rousseau. El origen de la desigualdad.</p> <p>- El proyecto social y político de Rousseau. La filosofía de la educación: <i>Emilio</i>. La filosofía de la religión: la profesión de fe. La filosofía política. La doctrina sobre el contrato social. La voluntad general.</p>	<p>pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	la defensa del contrato social y la voluntad general.	
		1.2. Comprende la teoría del estado de naturaleza de Rousseau y su crítica a la cultura.	CSYC, CEC
		1.3. Entiende la concepción de la educación de Rousseau y su visión de la religión.	CAA, CSYC, CEC
		1.4. Profundiza en la teoría política de Rousseau, comprendiendo sus conceptos clave de contrato social y voluntad general.	CSYC, SIEP, CEC

UNIDAD 12

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Introducción: Kant. Vida y obra.</p> <p>- El giro copernicano kantiano. La filosofía precrítica de Kant. ¿Es posible la metafísica como ciencia?</p> <p>- La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Juicios analíticos y sintéticos: a priori y a posteriori. Las facultades y el proceso de conocimiento. La distinción entre fenómeno y noúmeno o</p>	<p>1.1. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>

<p>cosa en sí. La dialéctica de la razón pura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Aspectos esenciales de la ética kantiana. Los imperativos morales: el imperativo categórico. Autonomía y heteronomía morales. Legalidad y moralidad. - La filosofía de la historia y de la religión. La filosofía de la religión. La filosofía de la historia. Antropología filosófica: ¿qué es el ser humano? 	1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y los límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.	CMCT, CD, CSYC, CCL
	1.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.	CAA, CEC
	1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.	CSYC, SIEP

UNIDAD 13

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La filosofía en el siglo XIX. Las reacciones al idealismo hegeliano. El evolucionismo y el positivismo sociales. Historicismo y vitalismo.	Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que supone la filosofía contemporánea de los siglos XIX y XX.	1.1. Comprende la importancia intelectual del pensamiento contemporáneo.	CMCT, CEC, CSYC
- La filosofía en el siglo XX. Filosofía analítica y neopositivismo lógico. Fenomenología y existencialismo. El	Entender las reacciones al pensamiento hegeliano, las teorías evolutivas y la relevancia del historicismo y del vitalismo.	2.1. Conoce y explica las ideas centrales de las corrientes principales del pensamiento contemporáneo.	CCL, CAA

<p>marxismo y la Escuela de Frankfurt.</p>	<p>3. Conocer las características de la corriente de la filosofía analítica y el neopositivismo lógico, así como la fenomenología, el existencialismo y el marxismo contemporáneo.</p>	<p>Distingue las respuestas de las principales escuelas y corrientes de la filosofía contemporánea a los problemas actuales.</p>	<p>CCL, CAA, CEC, CD</p>
<p>- Últimas tendencias. Desarrollos de la hermenéutica. Del estructuralismo al neoestructuralismo.</p>	<p>4. Conocer las últimas tendencias de la filosofía del siglo XX y del siglo XXI.</p>	<p>4.1. Valora el esfuerzo y analiza críticamente los supuestos del pensamiento contemporáneo.</p>	<p>CEC, CSYC, SIEP</p>

UNIDAD 14

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Marx. Vida y obra. - La novedad filosófica del marxismo. Una nueva versión del materialismo. La transformación del mundo. - La estructura material de la sociedad. Infraestructura y superestructura. La infraestructura económica. La superestructura ideológica. - La alienación y sus clases. La noción de alienación. El proceso de alienación. Tipos de alienación. - Historia y revolución. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. La revolución y la lucha de clases. La utopía de una 	<p>Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología, y su visión humanista del individuo.</p>

<p>sociedad sin clases.</p>		<p>1.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.</p>
		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>

UNIDAD 15

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Nietzsche. Vida y obra. - El nihilismo. «Dios ha muerto»: las tres vertientes del nihilismo. La cultura griega como cultura de la salud. - La crítica a la cultura occidental. El método genealógico. Contra el platonismo y el cristianismo. Moral de los señores y moral de los esclavos. 	<p>1. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La razón, el conocimiento y la verdad. Un optimismo lógico infundado. La motivación del conocimiento: la voluntad de poder. Conocer es interpretar. - El superhombre y el eterno retorno. El 		<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>

sujeto: ¿unidad o pluralidad? «Más allá del ser humano»: el superhombre. El eterno retorno.	1.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.	CAA, CEC
	1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y de la libertad.	CSYC, SIEP

UNIDAD 16

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Ortega y Gasset. Unamuno. Zambrano. Vida y obra. - Entre política y filosofía. La preocupación política de la filosofía de Ortega. Una filosofía de la razón vital. - Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. La 	Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital, razón histórica, relacionándolo con	Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.	CCL, CAA, CMCT

<p>vida como realidad radical. La cultura al servicio de la vida. Verdad y perspectiva.</p> <p>- «Yo soy yo y mi circunstancia». El yo y la circunstancia. Libertad, vocación y destino. La vida como experimento creativo.</p> <p>- El criticismo antirracionalista de Unamuno. El conflicto entre la razón y la vida. La fe como defensora de la vida. El sentimiento trágico de la vida.</p> <p>- Zambrano: filosofía y poesía. La necesidad de una razón nueva: la razón poética. Aspectos de la razón poética. Entre el silencio y la palabra.</p>	<p>figuras tanto de la filosofía española (véase Unamuno), como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>1.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>
		<p>1.3. Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	<p>CAA, CEC, SIEP</p>
		<p>1.4. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Unamuno.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>
		<p>1.5. Comprende y explica con claridad, tanto el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Zambrano.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CCL</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Habermas. Vida y obra. - La desconexión tradicional entre teoría y praxis. La reducción de lo práctico a lo técnico. Razón comunicativa y democracia. - Los intereses del conocimiento. Nueva crítica a la razón instrumental. Tipos de intereses y clases de ciencias. La posibilidad de una crítica de las ideologías. - La sociedad ideal de la comunicación. Carácter histórico y lingüístico de la razón. Ética de la argumentación. La opción universalizable en favor de la razón. 	<p>1. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT</p>
1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa.		<p>CMCT, CSYC, CCL</p>	
1.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.		<p>CMCT, CSYC, CD</p>	
1.4. Estima el esfuerzo de la		<p>CAA,</p>	

filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.		CEC, SIEP
--	--	--------------

UNIDAD 18

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Derrida. Vattimo. Lyotard. Baudrillard. Vida y obra. - El debate entre Modernidad y posmodernidad. Los ideales de la Modernidad. Lyotard y la condición posmoderna. Baudrillard o el posmodernismo sociológico. Derrida y Vattimo, filósofos posmodernos. - Derrida: la deconstrucción de la metafísica. El logocentrismo. La deconstrucción. El textualismo. - Vattimo: un pensamiento más allá 	<p>Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo xx.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de la filosofía posmoderna como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL, CAA
		<p>1.2. Comprende las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>	CMCT, CD, CSYC
		<p>1.3. Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	CAA, CEC, CCL

<p>de la metafísica. El fin de la Modernidad. El pensamiento débil. Una ética de la interpretación.</p>		<p>1.4. Estima el esfuerzo del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>SIEP, CSYC, CEC</p>
--	--	--	--------------------------------

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para obtener información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que nos permita ajustar dicho proceso a las necesidades de los alumnos, este departamento propone los siguientes procedimientos:

- **Prueba inicial o encuesta inicial.** Esta nos permitirá obtener información sobre prejuicios, carencias, malinterpretaciones o, al contrario, conocimientos previos adecuados, sobre las cuestiones que se van a desarrollar en una materia o en una unidad didáctica concreta. Será posible realizar una prueba escrita sobre los presocráticos, los sofistas y Sócrates.
- **Observación del trabajo en el aula.** Esto nos permitirá obtener información sobre el desarrollo del proceso con el fin de introducir correcciones o refuerzos. En el desarrollo de las clases se realizarán preguntas orales en clase que tendrán por objeto repasar los contenidos específicos de cada evaluación y comprobar el trabajo diario del alumno a lo largo del trimestre. Se valorará tanto la participación en el trabajo diario de clase como la capacidad y pertinencia de las respuestas del alumno a las preguntas que el profesor formule.
- **Análisis de las producciones de los alumnos** (cuaderno de clase, exposiciones orales, trabajos realizados...) que nos permitan realizar una evaluación formativa y continua.
- **Cuaderno de clase.** Podrá ser solicitado por el profesor en cualquier momento para supervisar el trabajo realizado por el alumno. En él se recogerán todos los comentarios de texto que se realicen a lo largo del curso (sin contar los de los exámenes) y los apuntes cogidos de las explicaciones del profesor.
- Se valorará asimismo la **cooperación** con otros alumnos, **atención y buena disposición** en clase, entrega y **presentación a tiempo de los comentarios de texto**. Es importante que el alumno participe de forma activa y respetuosa. **El comportamiento adecuado en clase es imprescindible para aprobar la asignatura.**
- **Pruebas escritas**, donde se valorarán los siguientes elementos: rigor y precisión en la exposición de los contenidos; capacidad de argumentación y razonamiento; capacidad de síntesis y de crítica. El tipo de examen tendrá la misma estructura que el de la selectividad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Habrán uno o dos exámenes escritos, a consideración del profesor o profesora, que constituirán el 90% de la nota de evaluación, el 10% restante será un reflejo de las notas de clase, asistencia, comportamiento, actitud y la realización de ejercicios de síntesis y comentarios de texto. No habrá recuperación después de cada evaluación.

Los exámenes se ceñirán al modelo de examen de EBAU, con el fin de que los alumnos y alumnas se familiaricen con el mismo, cara a la prueba. Consistirá en un texto de un autor y en unas preguntas en torno a él y a temas del pensamiento del autor o del contexto filosófico (ver contenidos).

Para aprobar la asignatura se tendrán que tener aprobadas las tres evaluaciones.

Los alumnos y alumnas que tengan suspensa una o más evaluaciones, se presentarán a un examen final en mayo.

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará un examen global de la asignatura, en el que entrarán todos los contenidos vistos en el curso.

Los **exámenes no se repetirán**, salvo causa grave y debidamente justificada lo más pronto posible a la incorporación a las clases.

En los casos en los que el profesor detecte que un **alumno copia** durante la realización de una prueba, o falsifica el contenido de la misma una vez entregada para su revisión, la calificación que obtendrá será un 0 en dicha prueba.

La nota final de mayo será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación, siempre y cuando estén aprobadas, sin tener en cuenta el redondeo efectuado. Sólo después de calculada se procederá a redondearla empleando el criterio ya expuesto. Respecto a las recuperaciones trimestrales con el grupo de alumnos, la nota media sólo se tendrá en cuenta para calcular la nota final si se ha recuperado la evaluación correspondiente.

La **prueba extraordinaria de junio** consistirá en un examen escrito sobre los contenidos mínimos del temario (siempre tipo EBAU), en la cual se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, así como la fluidez en la expresión escrita, la corrección en la ortografía y la capacidad crítica. Dicha prueba se calificará de 0 a 10 debiendo alcanzar la nota mínima de 5 para superar la asignatura.

Además, el Departamento considera que ninguna de las asignaturas impartidas por los Profesores de este Departamento puede ser aprobada si el alumno da pruebas de haberla abandonado. Se **considerará abandono de la asignatura**: las repetidas faltas de asistencia a clase; la no presentación de los trabajos en el período indicado; no presentarse a los exámenes correspondientes; La presentación en blanco de los ejercicios.

Por último, queremos hacer notar que los profesores de este departamento tratarán de subsanar, en la medida de sus posibilidades, las deficiencias que observen en la preparación de sus alumnos, y que tendrían que tener superadas al llegar a los niveles que cursan en la actualidad (por ejemplo, no saber leer o escribir adecuadamente, etc.). Pero, en el caso de no conseguirlo, esas deficiencias serán motivo suficiente para que los alumnos no reciban una calificación positiva; este punto es fundamental, y no entra en la ponderación de la nota, sino que se tiene por requisito imprescindible para ser calificado positivamente. Se trata, pues, de una condición sin la que no es posible calificar a un alumno de manera positiva, esto es, motivo suficiente de suspenso.

Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior:

Los alumnos de segundo de Bachillerato con la asignatura Filosofía de Primero de Bachillerato pendiente se examinarán del programa íntegro de la asignatura. Para ello, por parte del Jefe de Departamento se convocarán tres exámenes (uno por trimestre, aproximadamente al final del mismo) entre los que se repartirá el contenido de la materia. Igualmente se convocará una Recuperación Final, en el mes de mayo, para aquellos que no hubieran superado alguno o algunos de los tres exámenes anteriores.

El reparto de los bloques fundamentales del curso, exigiéndose siempre los aprendizajes básicos, es decir, incluyendo el Bloque 1 en los cinco restantes:

1º Examen. Bloques 2 y 3. Antes de las vacaciones de Navidad.

2º Examen. Bloques 4 y 5. Antes de las vacaciones de Semana Santa.

3º Examen. Bloque 6. A finales de abril.

Cada prueba constará de preguntas concretas de carácter teórico. En el caso del Bloque I, si así se plantea, el alumno deberá resolver cuestiones sobre cálculo lógico y lógica proposicional.

Para aprobar la asignatura se tendrá que obtener en cada uno de los tres exámenes una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

En el mes de mayo y en la fecha que determine la Jefatura de Estudios del Centro, se establecerá un examen global de Filosofía para todos los alumnos que no hayan superado ninguna o alguna de las tres pruebas anteriores. Se aprobará este examen general de la asignatura si y solo si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. En este examen, los criterios de calificación, los contenidos fundamentales y aprendizajes básicos serán los mismos que los programados a este respecto para Filosofía de 1º de Bachillerato.

En la prueba extraordinaria de mayo, para los alumnos de 2º de Bachillerato con la Filosofía I pendiente de 1º de Bachillerato, el alumno efectuará un examen global y específico, semejante al del mes de mayo, en el que para aprobar la asignatura deberá alcanzar una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Los exámenes podrán ser sustituidos evaluación a evaluación, por trabajos adecuados a las capacidades de los alumnos y conformes con el programa oficial de la asignatura, siempre que el Departamento considere que se dan las circunstancias de interés y aprovechamiento para ello. En este caso, el trabajo a presentar se valorará en un 60 %, el trabajo y el aprovechamiento en las clases de recuperación en un 30% y el comportamiento, interés y actitud en un 10%.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO.

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 1: La Psicología como ciencia.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales								
			a	B	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6			
- La Psicología como ciencia.	1. Reconocer las situaciones vitales que deben ser objeto de estudio de psicología	1.1. Identifica las características de la psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales de las personas.	x			x					x	x						
- Técnicas metodológicas de la psicología: metodología descriptiva, experimental, de correlaciones.	2. Valorar la dimensión científica de la psicología.	2.1. Reconoce la importancia de los procesos que avalan la categoría científica de la psicología.				x		x			x							
- El desarrollo de la psicología.	3. Comprender la plasticidad de la psicología y su devenir histórico hasta la actualidad.	3.1. Compara las acepciones del termino psicología a lo largo de su desarrollo hasta configurarse como ciencia independiente.	x			x			x		x	x						
-Las principales corrientes en la psicología contemporánea -El funcionalismo. - La psicología dinámica. -El conexionismo. -La reflexología. -El movimiento psicométrico.	4. Comparar las diferentes teorías psicológicas.	4.1. Explica semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías psicológicas identificando los problemas específicos de los que se ocupa cada teoría.	x		x	x			x		x	x						

- ¿De dónde venimos?	2. Analizar las explicaciones y teorías que avalan el germen del hombre.	2.1. Identifica y contrasta las variables del evolucionismo desde las primigenias explicaciones míticas hasta Lamarck y Darwin.	x				x	x					x	x		
- La etología.	3. Destacar las diferencias fundamentales entre comportamiento animal y comportamiento humano.	3.1. Explica la divergencia entre comportamiento animal y humano.	x				x	x						x		
		3.2. Valora críticamente noticias de actualidad relacionadas con la parte humana de algunos animales o la parte animal de algunos humanos.	x				x							x		x
- La antropogénesis.	4. Valorar los cambios primordiales vinculados a la antropogénesis.	4.1. Clasifica las variables fundamentales de los homínidos conforme al proceso de evolución.	x				x	x			x			x		
- La humanización	5. Identificar los determinantes del proceso de individuación y socialización del ser humano.	5.1. Analiza las ventajas de la encefalización, el bipedismo, la fabricación de útiles, la familia nuclear, control del fuego y organización del espacio.	x				x	x						x		
- Conducta gregaria y tendencia afiliativa.	6. Comprender la universalidad de la tendencia filiativa.	6.1. Explica las hipótesis que explican la tendencia filiativa del ser humano y cuestiona la vida sin pertenencia a un grupo de referencia.	x				x	x						x		
- El ser humanizado.	7. Valorar la dimensión ética del ser humano.	7.1. Debate sobre los valores vitales del ser plenamente humanizado.	x				x							x		x

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 3: El ser humano en su aspecto fisiológico.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6

- Nuestro cuerpo.	1. Comprender desajustes que se producen cuando la evolución del cuerpo y de la mente se disocian.	1.1. Expone vivencias propias o ajenas en las que la conducta no corresponda al desarrollo biológico.	x						x														x	
- La herencia biológica.	2. Comprender los mecanismos de funcionamiento de la herencia.	2.1. Explica la importancia del ADN.	x	x				x					x											
		2.2. Investiga las enfermedades vinculadas a las alteraciones genéticas				x																		x x
- Bases biológicas de la conducta.	3. Reflexionar sobre la forma de elaboración de la actividad mental y su relación con el sistema endocrino.	3.1. Describe el itinerario estímulo-respuesta.	x					x					x											
		3.2. Explica las partes del sistema nervioso central.	x					x					x											
		3.3. Relaciona la actividad mental con el sistema endocrino.	x					x	x				x											
		3.4. Diferencia las técnicas de neuroimagen.	x										x											
- Estar en el mundo: Función adaptativa de la conducta.	4. Comprender la plasticidad de nuestra conducta.	4.1. Debate sobre conductas no adaptadas que implican disonancia con la «normalidad».	x									x												x

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 4: El conocimiento humano.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales			
			a	b	c	d	E	f	g	1	2	3	4

<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como procesador de información. - Tipos de información. - Elaboración de la información. 	<p>1. Comprender los mecanismos básicos que interactúan en un buen procesamiento de la información.</p>	<p>1. Comprender los mecanismos básicos que interactúan en un buen procesamiento de la información.</p>	x			x				x													
		<p>1.2. Investiga y expone a través de alguna aplicación para realizar presentaciones, la neurofisiología de los sentidos.</p>	x	x							x										x		
<ul style="list-style-type: none"> - La atención. - Clases de atención. - Escuelas, orientaciones y enfoques. - Determinantes del proceso atencional. - Fenómenos relacionados con el proceso atencional. - Exploración de la atención y técnicas para corregirla y aumentarla. - Trastornos de la atención. 	<p>2. Entender y explicar las características del proceso atencional, utilizando el conocimiento en su propio aprendizaje.</p>	<p>2.1. Describe las características de la atención en sus diferentes variantes.</p>	x																	x			
		<p>2.2. Distingue los determinantes del proceso atencional según las diferentes escuelas.</p>	x								x										x		
		<p>2.3. Reflexiona y describe las anomalías más significativas del proceso atencional.</p>	x																			x	x
		<p>2.3. Reflexiona y describe las anomalías más significativas del proceso atencional.</p>	x																			x	x
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción. - Procesos y factores ligados a la percepción. - Los contextos perceptivos. - Leyes generales de la percepción. - Trastornos perceptivos. 	<p>3. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al relieve español.</p>	<p>3.1. Reconoce los determinantes que influyen en la percepción.</p>	x																		x		
		<p>3.2. Experimenta las leyes generales de la percepción.</p>	x																				x
		<p>3.3. Comprende las dificultades que entrañan los trastornos perceptivos.</p>	x																				x

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 5: El aprendizaje.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales						
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5		
-El aprendizaje. -Neuropsicología y aprendizaje - Técnicas y estrategias de aprendizaje.	1. Comprender los mecanismos neuropsicológicos que rigen el aprendizaje.	1.1. Describe las características de los postulados y tipologías específicas de respuesta al estímulo.	x			x	x				x	x				
	2. Conocer la diversidad de técnicas y estrategias utilizadas para aprender.	2.1. Clasifica las técnicas de aprendizaje personal.	x			x	x				x	x				
- La inteligencia. - Determinantes de la inteligencia. - Medida de la inteligencia. - Deterioro y trastornos de la inteligencia.	3. Identificar algunas teorías explicativas sobre la naturaleza, el desarrollo de la inteligencia y sus trastornos.	3.1. Clasifica las principales teorías sobre la inteligencia.	x			x	x				x	x				
		3.2. Describe los trastornos más significativos relacionados con la inteligencia.	x			x	x					x				
	4. Reconocer la importancia de la inteligencia artificial y emocional.	4.1. Debate sobre las posibilidades de la inteligencia artificial.	x			x	x	x			x					x
		4.2. Utiliza dinámica de grupos ensayando habilidades relacionadas con la inteligencia emocional.	x			x	x	x			x					x
- La estructura y funcionamiento de la memoria humana. - Bases neurofisiológicas de la memoria. - Tipos de memoria. - Leyes facilitadoras de la memoria. - Mecanismos y estrategias para activar y potenciar la memoria. - Alteraciones de los procesos mnésicos.	5. Comprender la memoria humana como un procesador elemental del conocimiento, cuya buena utilización redundará en un aprovechamiento positivo del conocimiento humano.	5.1. Distingue y relaciona los diferentes procesos que intervienen en el funcionamiento de la memoria humana.	x			x	x				x	x				
		5.2. Ensaya mecanismos y estrategias para activar y motivar la memoria.	x			x										x
		5.3. Describe las alteraciones de los procesos mnésicos.	x			x	x					x				
	6. Valorar la importancia del ser humano	6.1. Utiliza reglas nemotécnicas.	x			x						x				

	como procesador de información que puede implementarse mediante el ensayo de habilidades	6.2. Describe las características de las distorsiones y alteraciones de la memoria.	x		x						x		
		6.3. Evita factores de riesgo que invaliden el proceso de atención y memorización.	x		x								

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.													
Unidad 6: El hombre en su faceta racional.													
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales			
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4
- El razonamiento.	1. Analizar las claves del razonamiento.	1.1. Distingue las diferencias entre el razonamiento lógico y el intuitivo.	x			x						x	x
-La creatividad. - Componentes del proceso creativo. -La creatividad como proceso. - Personalidad de los sujetos creativos. -Períodos críticos en el desarrollo de la creatividad. - Estrategias para el desarrollo de la creatividad.	2. Conocer los componentes del proceso creativo y las características de los sujetos que lo poseen.	2.1. Describe los factores y bases del proceso creativo.	x			x	x					x	x
		2.2. Argumenta sobre la personalidad de los sujetos creativos y los periodos críticos en el desarrollo de la creatividad.	x				x					x	x
		2.3. Distingue las principales estrategias para el desarrollo de la creatividad.	x			x							x
- El lenguaje. - Funciones del lenguaje. - Condiciones previas al lenguaje. - Bases neurofisiológicas del lenguaje.	3. Reflexionar sobre las funciones del lenguaje, sus etapas y los condicionamientos neurofisiológicos	3.1. Debate en pequeños grupos las funciones del lenguaje y su importancia, para exponer en el grupo-aula.	x			x	x	x					
		3.2. Diferencia las etapas básicas en la adquisición del lenguaje.	x			x	x					x	x

-El pensamiento. - Etapas del pensamiento. - Pensamientos distorsionados. - Trastornos del pensamiento.	4. Conocer las etapas por las que atraviesa la adquisición del pensamiento, así como las principales distorsiones y trastornos del mismo.	4.1. Indaga y resume el pensamiento mágico del lógico analítico y del lógico sintético.	x							x	x	x					
		4.2. Elabora mapas conceptuales sobre las principales distorsiones del pensamiento.	x			x							x				
		4.3. Clasifica los principales trastornos del pensamiento.	x				x							x			
- La conciencia y los procesos inconscientes. -Bases neurológicas de la conciencia. - La conciencia desde la psicología. -El ser humano consciente. -Psicopatología de la conciencia.	5. Identificar los mecanismos que intervienen en el desarrollo de la conciencia, los niveles de la misma desde la psicología y las patologías más significativas.	5.1. Elabora el esquema neurofisiológico de la conciencia.	x				x						x				
		5.2. Diferencia los componentes del aparato psíquico.	x					x						x	x		
		5.3. Realiza una exposición con medios informáticos sobre la sintomatología de la conciencia patológica.	x			x	x								x	x	x

M

ATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 7: Personalidad y comportamiento.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6

<p>-El comportamiento. -Factores determinantes en la génesis del comportamiento. - Componentes del comportamiento.</p>	<p>1. Comprender los factores determinantes y los componentes del comportamiento humano.</p>	<p>1.1. Explica los factores que influyen en la génesis del comportamiento.</p>	x	x												
<p>-La personalidad. -Cómo conocer la personalidad. -Características de la personalidad. - Influencia de la familia en la personalidad. - Efectos del éxito o el fracaso en la personalidad. -Personalidad. Tipos rasgos y síndromes. - Trastornos de la personalidad crítica.</p>	<p>2. Ser consciente de las claves que intervienen en la formación y evolución de la personalidad.</p>	<p>2.1. Describe los factores endógenos y exógenos que influyen en la formación de la personalidad.</p>														
		<p>2.2. Razona críticamente sobre la influencia de la familia en la personalidad.</p>	x													
		<p>2.3. Describe los tipos y rasgos en la personalidad.</p>	x													
		<p>2.4. Compara los rasgos de la personalidad sociopática y las reacciones de carácter.</p>	x		x	x	x									
<p>-Temperamento y carácter.</p>	<p>3. Reflexionar sobre la diferencia entre temperamento y carácter.</p>	<p>3.1. Reflexiona sobre la diferencia entre temperamento y carácter.</p>	x													

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 8: Motivación y voluntad.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas	Elementos Transversales
------------	-------------------------	---------------------------	----------------------	-------------------------

		a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
-La motivación. -Impulso, refuerzo e incentivo. -Otros determinantes de la motivación. - Secuencia diacrónica de la motivación.	1. Comprender los factores determinantes, los componentes de la motivación y su secuencia diacrónica.	1.1. Analiza los principios generadores de la motivación y los refuerzos e incentivos	x				x		X					
		1.2. Explica otros determinantes motivacionales diferentes al refuerzo-castigo.	x		x		x		X					
- La voluntad y de objetivos. - Factores que influyen en la aspiración del logro. - La indecisión, fuente de malestar.	2. Analizar las claves de la voluntad que permiten traducir en actos nuestros pensamiento y sentimientos.	2.1. Describe los factores que influyen en las aspiraciones de logro.	x			x			X					
		2.2. Explica los elementos clave para lograr las metas proyectadas.			x		x		x	X				
		2.3. Investiga y elabora un decálogo con los principios básicos para ser una persona de voluntad.	x			x					X			
- Mecanismos de defensa.	3. Reflexionar sobre la utilización de los mecanismos de defensa.	3.1. Diferencia los principales mecanismos de defensa.	x			x	x		X					

MATERIA: PSICOLOGÍA 2º BACH.

Unidad 9: Las emociones.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Básicas							Elementos Transversales					
			a	B	c	d	e	F	g	1	2	3	4	5	6

<p>- Las emociones.</p>	<p>1. Comprender la cantidad de emociones que se implican en una vida afectiva saludable.</p>	<p>1.1. Describe el tipo de emociones que más se manifiestan y contextualizarlas.</p>	x				x		x						x
<p>-Análisis fenomenológico de las emociones. -Cantidad y calidad de la emoción.. -Aspectos psicofisiológicos de la emoción. - Emotividad y motivación. - Cómo estudiar las emociones.</p>	<p>2. Analizar las emociones desde una perspectiva múltiple.</p>	<p>2.1. Describe los aspectos psicofisiológicos de la emoción su conexión con la motivación y las formas de afrontar su estudio.</p>	x			x	x	x	x	x	x		x		
<p>-Emotividad patológica. - Manifestaciones emocionales desajustadas.</p>	<p>3. Conocer las manifestaciones afectivas consideradas patológicas.</p>	<p>3.1. Diferencia las principales respuestas emocionales que cursan con alteraciones y los trastornos de la ansiedad.</p>	x				x	x	x	x	x				
<p>- La depresión. -Algunos criterios clasificatorios de la depresión. - Técnicas para salir de situaciones depresivas.</p>	<p>4. Analizar la depresión como trastorno de la afectividad y enfermedad psiquiátrica.</p>	<p>4.1. Describe las características de los trastornos depresivos y los criterios clasificatorios más importantes. 4.2. Explica las técnicas más habituales para el control de los trastornos depresivos.</p>	x				x		x	x					
			x				x	x	x	x	x				

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Para obtener información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que nos permita ajustar dicho proceso a las necesidades de los alumnos, este departamento propone los siguientes procedimientos:

Prueba inicial o encuesta inicial. Esta nos permitirá obtener información sobre prejuicios, carencias, malinterpretaciones o, al contrario, conocimientos previos adecuados, sobre las cuestiones que se van a desarrollar en una materia o en una unidad didáctica concreta. Se deja a la iniciativa de cada profesor el utilizar este procedimiento bien al principio del curso o bien al principio de cada grupo temático o unidad didáctica.

Observación del trabajo en el aula. Esto nos permitirá obtener información sobre el desarrollo del proceso con el fin de introducir correcciones o refuerzos. En el desarrollo de las clases se realizarán preguntas orales en clase que tendrán por objeto repasar los contenidos específicos de cada evaluación y comprobar el trabajo diario del alumno a lo largo del trimestre. Se valorará tanto la participación en el trabajo diario de clase como la capacidad y pertinencia de las respuestas del alumno a las preguntas que el profesor formule.

Análisis de las producciones de los alumnos (cuaderno de clase, exposiciones orales, trabajos realizados.) que nos permitan realizar una evaluación formativa y continua.

Cuaderno de clase. Podrá ser solicitado por el profesor en cualquier momento para supervisar el trabajo realizado por el alumno. Al final del trimestre será revisado y calificado por el docente. En él se recogerán todos los trabajos realizados durante el curso (ejercicios, comentarios de texto, resúmenes) Tendrá que tener buena presentación y corrección ortográfica.

Se valorará asimismo la **cooperación** con otros alumnos, **atención y buena disposición** en clase, entrega y **presentación a tiempo de los ejercicios** y actividades que se realicen durante las clases. Es importante que el alumno participe de forma activa y respetuosa. **El comportamiento adecuado en clase es imprescindible para aprobar la asignatura.**

Pruebas escritas, donde se valorarán los siguientes elementos: rigor y precisión en la exposición de los contenidos; capacidad de argumentación y razonamiento; capacidad de síntesis y de crítica. **Se realizará, como mínimo, un examen escrito por evaluación.** Dicho examen podrá constar de: preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, comentarios de texto, preguntas que relacionen conceptos, etc. Podrá informarse al alumno con antelación del tipo de examen que tendrá que realizar.

Pruebas orales: si los materiales a trabajar así lo requieren.

La evaluación debe ser continua y no concretarse solamente en la realización de exámenes o pruebas que supongan una repetición de contenidos mecánicamente memorizados, aunque los procedimientos de evaluación que se elijan estarán siempre al servicio de la información que se pretenda recoger y de los objetivos que se persigan.

9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Como norma general, los alumnos recibirán tres calificaciones durante el curso, teniendo la tercera de ellas el carácter de calificación final que, en su caso, podrá ser recuperada en junio. Los alumnos habrán de superar las tres evaluaciones para superar el curso, habilitándose la prueba de septiembre para aquellos que no lo hayan conseguido.

El profesor valorará de manera global el resultado de al menos una prueba por evaluación conducente a conocer su adquisición de contenidos y el grado de desarrollo de los criterios de evaluación antes citados, siempre con vistas a conocer el

grado de consecución de los objetivos propuestos a la materia, y adaptándose al nivel y posibilidades de los alumnos. Para evaluar, se tendrá en cuenta la participación y el trabajo del alumno en el aula y fuera de ella, integrándose dicha valoración en la nota global, así como la consecución de las competencias y estándares de evaluación conforme a las tablas que se incluyen más adelante.

Se podrán proponer todo tipo de pruebas conducentes a obtener una valoración objetiva y equilibrada del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos incluyendo pruebas escritas sobre los contenidos de la materia trabajados en el aula, realización de trabajos, realización de exposiciones en el aula realizadas de forma individual o en grupo, confección de murales ilustrativos de los asuntos estudiados, así como cualquier otro medio que se estime oportuno conforme a la marcha del curso y siempre según el criterio del profesor. Se procurará que los alumno utilicen las nuevas tecnologías en la elaboración de su material de estudio.

Para valorar y calificar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos, su corrección académica, así como la claridad expositiva y la evitación de divagaciones innecesarias o introducción de elementos no relacionados con el asunto tratado.

Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de cero a diez puntos de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Exposición adecuada y razonada de la cuestión planteada.
2. Comprensión correcta del contenido preguntado.
3. Utilización con rigor de la terminología específica.
4. Corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

Además de las pruebas propias de cada evaluación, se realizará una recuperación final sobre el contenido íntegro del programa, que deberá ser superada por los alumnos que tengan alguna evaluación o apartado del programa suspenso, y sin que en la calificación de esta prueba se contemple nada distinto de la prueba misma conforme a los cuatro criterios antes aludidos. El resultado de esta prueba de recuperación se integrará en la nota final en sustitución de la nota correspondiente a la parte que se recupera. Si el profesor lo estima oportuno, podrá realizar cuantas pruebas de recuperación parcial estime convenientes y en el momento que estime más propicio.

Para aprobar cada examen de evaluación parcial se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Dicha calificación se ponderará en la nota global de cada evaluación un mínimo del 60%

La participación con rigor en actividades de carácter práctico, debates, ejercicios, los trabajos, los comentarios y las actividades realizadas en el aula, tal como sean apreciados globalmente por el profesor, tendrán una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 25%.

El comportamiento del alumno respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura, tal como sea valorado globalmente por el profesor, tendrá una ponderación máxima en la nota final de cada evaluación del 15%.

Para obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones será necesario alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez en los exámenes, y en su caso en su comportamiento y trabajo en el aula.

La nota de la evaluación final se realizará teniendo en cuenta de forma global todos los elementos de juicio recogidos durante el curso, con la aplicación de los porcentajes antes recogidos.

Los apercibimientos escritos por comportamiento inadecuado en el aula se realizan previa la realización de un aviso oral claro y conciso y sólo si éste no surte efecto. De los apercibimientos escritos se transmitirá copia al Tutor, al Departamento y a la Jefatura de Estudios a los efectos oportunos.

La **realización de trabajos** se desarrollará de acuerdo con las siguientes pautas:

Todo trabajo recogerá al menos los siguientes elementos: características, causas y tratamientos.

Los trabajos no se entregarán para ser leídos por el profesor, sino que serán expuestos de manera oral en clase.

El responsable o responsables del trabajo entregarán al profesor un guión-resumen de no más de un folio antes de su exposición.

Las exposiciones orales seguirán un orden acordado previamente y con el que se elaborará una lista. Este orden no podrá ser alterado salvo cuando los dos alumnos o los dos grupos implicados en la modificación estén de acuerdo en intercambiar sus respectivas posiciones en la lista.